



ATENEEO

REVISTA DEL ATENEIO DE EL SALVADOR

Ubi Scientia, Ibi Patria

CIENCIAS - IDIOMA LETRAS - ARTES

PROGRAMA DE LABORES EN DESARROLLO

Ciclo de Conferencias Semanales
Conferencias por Delegaciones en el país
Extensión Cultural por Radio
Estímulo al Normalista Inteligente
Juegos Florales Escolares
Exposición del Libro Inédito
Antología Centroamericana
Universidad Democrática para Difusión de Cultura
Concursos Literarios y Artísticos
Instituto en el Seno del Ateneo

SUMARIO:

Editorial	1— 2
<i>Batalla de La Arada</i> , por el Dr. Don Manuel Vidal	3—13
<i>El Vocablo Cachureco</i> , por Jorge Lardé y Larín	14—16
<i>En Este Homenaje a Bertis</i> , por Alfredo Betancourt	17—24
<i>Memoria de las Actividades del Ateneo en el Año 1950</i>	25—30
<i>Informaciones</i>	31—35
<i>Correspondientes en Centro América</i>	36

AÑO XXXVIII — Cuarta Epoca

Ejemplar ₡ 0.60

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMERICA
ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 1951.

Número 189

DIRECTIVA DEL ATENEO DE EL SALVADOR PARA EL AÑO 1951.

Presidente	Br. Don Jorge Lardé y Larín
Vice-Presidente	Coronel Don Simeón Angel Alfaro
Primer Vocal	Tte. Cnel. Don José María Lemus
Segundo Vocal	Prof. Don Gilberto Valencia Robleto
Tercer Vocal	Sra. Graciela Huevo Paredes de G.
Secretario	Sr. Braulio Pérez Marchant
Pro-Secretario	Sr. Dr. Dn. Leonidas Alvarenga
Bibliotecario	Dr. Dn. Manuel Vidal
Tesorero	Prof. Don José Lino Molina
Síndico	Prof. Don Alfredo Betancourt
Secretario Adjunto	Rvedo. Padre Vicente Vega y Aguilar

MIEMBROS ACTIVOS DE LA INSTITUCION

SAN SALVADOR

Alfaro	Cnel. e Ing. Don Simeón Angel
Alvarenga	Dr. Don Leonidas
Aguilar	Dr. Don Salvador G.
Arce y Valladares	Don Manuel José
Betancourt	Profesor Don Alfredo
Calderón	Gral. Don José Tomás
Claros	Presbítero Dr. Don Rafael F.
Gallegos Valdés	Don Luis
Huevo Paredes de G.	Doña Graciela (Irisol)
Lardé y Lardé	Br. Don Jorge
Lemus	Tte. Cnel. Don José María
Molina	Profesor Don José Lino
Palacios	Dr. Aristides
Palacios Bate	Don Eugenio
Pérez Marchant	Don Braulio
Toruño	Don Juan Felipe
Valencia Robleto	Don Gilberto
Vega y Aguilar	Presbítero Don Vicente
Vides Siguí	Don Ricardo
Vidal	Dr. Don Manuel
Zúniga Idiáquez	Dr. Don Manuel

DEL INTERIOR

Barrios	Dr. Gerardo	Santa Ana
Román Peña	Presbítero Miguel	San Martín
Osegueda	Don Napoleón	Usulután
Osegueda	Don César Augusto	San Miguel

HONORARIOS

Arrieta Rossi	Dr. Don Reyes	San Salvador
Avila	Dr. Julio Enrique	San Salvador
Castro Ramírez	Dr. Don Manuel	" "
Chávez y González	Monseñor Luis	" "
Gavidia	Dr. Don Francisco	"
Guerrero	Dr. Don Gustavo	Berna (Suiza)
Osegueda	Prof. Don Francisco Rodolfo	Usulután
Soriano	Dr. Nazario	San Salvador
Villafañe	Dr. José María	" "



ATENEEO

ORGANO DEL ATENEEO DE EL SALVADOR

Ubi Scientia, Ibi Patria

Directores: Br. JORGE LARDE Y LARIN, B. PEREZ MARCHANT

Cuarta Epoca
Nº 189

San Salvador, El Salvador, Enero, Febrero
y Marzo, de 1951.

Año XXXVIII

EDITORIAL

El nuevo Año ha encontrado a los ateneístas, firmes en su constante e infatigable labor de dar a la nación salvadoreña su fecundo aporte cultural.

Iniciando con él su trigésimo-nono año de existencia, con una subvención del Estado aumentada gracias a gestiones de la anterior Directiva, el ATENEEO DE EL SALVADOR ha dado vida a sus actividades reafirmando en la conciencia nacional que es una institución de tipo dinámica, no estática, al servicio de la cultura y de la grandeza patrias.

Compenetrada la Institución de que no es posible divorciarse del pasado; de que ahí están las raíces hondas, profundas, de la nacionalidad en sus múltiples facetas, ha remozado, en actos culturales, hechos y valores permanentes, en un afán de que las generaciones actuales no ignoren las grandezas y pequenezes del pasado, los triunfos y los reveses.

El primer centenario de la Batalla de La Arada (2 de febrero de 1851), episodio tan adverso a las armas unionistas, pero tan fecundo en sus proyecciones ideológicas, lejos de pasar inadvertido o de servir de estímulo para revivir viejas querellas e infecundas pasiones divisionistas, sirvió para enfocar, con criterio filosófico, imparcial, uno de los capítulos más vigorosos de la nacionalidad centroamericana.

El doctor Manuel Vidal, Miembro Activo de la Institución y Bibliotecario en la actual Junta Directiva, profesor de Historia de Centro América y autor de una obra didáctica sobre esta asignatura, fué a quien le tocó abrir el ciclo de actos públicos del Ateneo correspondiente a este año, disertando sobre la referida Batalla de La Arada.

Con certeza enfocó ese acontecimiento y con un espíritu de mensaje, hizo vivir en su conferencia el esfuerzo dinámico de los salvadoreños, indesmayable, por dar libertad a Centro América y por darle unidad indisoluble.

También el ATENEEO DE EL SALVADOR honró, en memorable ciclo de conferencias, efectuadas los días 5, 6 y 7 de marzo, la memoria del preclaro presbítero doctor Juan Bertis, llamado con justicia, en orden del tiempo, "el primer humanista salvadoreño".

Olvidado su nombre, dispersa su obra filosófica, desconocidos sus hechos que dieron sello a una época cercana en el tiempo, pero muy lejana en el recuerdo de las nuevas generaciones, el referido ciclo de con-

ferencias vino a constituir un hermoso homenaje a una de las lumbreras del siglo pasado.

Tres distinguidos ateneístas ocuparon la tribuna: el doctor Manuel Castro Ramírez, p., notable historiador y jurista e internacionalista de sólidos prestigios, escritor de pulcro y clásico estilo literario, orador de fácil y elocuente expresión; el presbítero doctor Rafael E. Claros, distinguido miembro del clero salvadoreño; y el profesor Alfredo Betancourt, reputado como una de las mentalidades jóvenes mejor logradas del país.

Aplaudido por el Ateneo de El Salvador el acierto del Supremo Gobierno, en el Ramo de Cultura Popular, contraído a la creación de la Dirección General de Bellas Artes, que buena falta hacía en el país, convocó a sus dirigentes y a los dirigentes de otras instituciones de cultura para una sesión conjunta, la que tuvo efecto el 7 de febrero, en la que se abordó el tema de qué aporte podrían dar las instituciones gubernamentales y autónomas de cultura al Instituto recién formado.

Fué este acto de suma trascendencia, ya que se logró con él la unidad de aspiraciones y de acción de parte de esos centros culturales y lo que es más valioso y fecundo la unidad de los elementos cultos del país, en una acción de grandes proporciones.

Para cerrar sus actividades en el primer trimestre de labores, en sesión pública del 16 de marzo fué recibida la exquisita poetisa y declamadora cubana, doña Mary Morandeyra v. de Stéfano, quien derrochó en esa ocasión todos los tesoros de su alma y todas las preesas de su corazón emotivo.

Consciente el ATENEO de que la hispanidad tiene una gratitud imperecedera para la Reina Isabel de Castilla, Madre de América, acordó conmemorar el V Centenario de su nacimiento, el 23 de abril del año en curso, sumándose así al movimiento general conmemorativo que se agita en todos los pueblos del Hemisferio Occidental. En El Salvador, es el Ateneo la única Institución que se apresta a rendir un homenaje a tan eminente mujer y reina.

Cerrado el primer capítulo de sus actividades, la Institución, que dentro de poco contará con nuevos Estatutos y Reglamento Interno —conjunto de leyes que le permitirán cumplir mejor su cometido—, proyectará en el ambiente nacional otros actos culturales que reafirmarán una vez más su constante aporte en beneficio de la grandeza espiritual de la Patria.

J. L. y L.

La Batalla de LA ARADA

Conferencia dictada por el Dr. Manuel Vidal, en el local del Ateneo de El Salvador, el 2 de febrero de 1951.

B A T A L L A

“El Ateneo de El Salvador, es una bandera que se agita al viento del idealismo; y cumple su cometido de heraldo de las aspiraciones patrióticas nuestras, al erigir su tribuna de pensamiento para acrecentar cuanto sea posible el alma salvadoreña, irradiando los fulgores de aquel sol de las hazañas de sus gobernantes, de sus generales, de sus tropas que supieron ceñirse de laureles, de sus estadistas de visión certera, de sus políticos que supieron enfocar sus ideales máximos y encaminar al pueblo en la vía de los propósitos, en el más noble y alto sentido, que atestiguan sus virtudes y la fe que los empujaba en la realización forjadora de una nacionalidad propia, de un espíritu propio y del sentimiento magnífico de despertar en pie la escultura de nuestra República. Así pues, os ruego escucharme”.

Por desgracia, señores, no se ha escrito la verdadera historia nuestra, porque sólo se ha escrito fragmentariamente, a pedazos, rehuendo las más de las veces el origen de los sucesos, la narración de la verdad y otros preciosos datos que son la médula de la reseña de los acontecimientos, haciendo ver los efectos y la lógica de tales acontecimientos. Poco conocida, escasamente estudiada, apenas se conoce; y los materiales que debieran informarla con detalles y la minuciosidad que se requieren,

yacen en manuscritos o impresos apolillados y entre el polvo de la más censurable indiferencia, que sólo espera la mano del hombre acusioso que saque el acervo de informaciones que atesoran nuestros documentos históricos, como la entraña de la tierra la mano del minero que ha de arrancarle sus tesoros. También contribuye al desconocimiento de los más interesantes episodios de la vida política salvadoreña el hecho de que se considera nuestra historia sin gran interés, sin ese atractivo de las hazañas de otros pueblos antiguos y modernos que se apoderan de la mente de las generaciones; y a muchos de nuestros compatriotas, por esa razón, les oímos hablar con entusiasmo de los grandes capitanes como Julio César, Aníbal, Alejandro, Bonaparte, y tantos otros que son ídolos de la gloria; y casi puedo decir que evadimos referirnos y a veces ignoramos los hechos gloriosos de los más descollantes hombres salvadoreños, lo mismo que las acciones inmortales de los paladines nuestros, ora en el campo de la guerra, ora en las lides críticas de la nacionalidad.

Admiran el genio griego, con mucha razón, en las batallas de Marathón y Salamina; pero poco paran mientes en los combates de Gualcho, San Pedro Perulapán, Chalchuapa, Milingo, etc. Y este momento es oportuno, señores, de que sigamos el ejemplo de algunos pueblos avanzados, para que to-

mada en cuenta esta observación, las autoridades se tomen el encargo de nombrar conferenciantes en las escuelas y colegios, aunque sea por el momento para la capital y otras poblaciones de importancia, a fin de que, en forma sencilla, clara y comprensible para impreparados, o de los que carecen de integridad de conocimientos, en estilo ameno e instructivo, relaten los hechos más salientes de nuestra historia patria, cuya labor daría muy halagüeños resultados.

Para desarrollar el tema que el Ateneo de El Salvador me ha encomendado para esta ocasión: "El Centenario de la Batalla de La Arada", principiaré por manifestar honradamente que, en mi opinión, este tremendo desastre, para las armas salvadoreñas, se debió a la falta de una dirección organizada y tuvo por consecuencia la pérdida de los ideales para formar la patria morazánica. El Salvador, en todas las épocas de su historia ha sido eminentemente unionista, y los ideales de nuestros próceres y la de casi todos los gobernantes que rigieron los destinos de la patria hasta el 51, tuvieron como principal objetivo la unión de las cinco parcelas como procuraré demostrarlo.

Divido mi trabajo en dos partes: en la primera relato los hechos más importantes de la administración del Dr. Doroteo Vasconcelos y la batalla de La Arada; y en la segunda, los comentarios que me ha sugerido este desastre.

Sucedió en el mando al Dr. Eugenio Aguilar, el Dr. Doroteo Vasconcelos, quien se encontraba en San Vicente a la fecha de su elección. Al tener conocimiento de su exaltación a la primera magistratura, envió una comunicación al Congreso, interponiendo su renuncia. A iniciativa del Congreso, se vió precisado a aceptar el nombramiento.

El señor Vasconcelos, fué Minis-

rto de Estado, durante la administración de don Mariano Prado, y fué juntamente con el Padre Delgado y el mismo señor Prado los que sostuvieron en 1828 el sitio de San Salvador durante siete meses y cuyo resultado fué el triunfo de los sitiados contra los sitiadores. Fué Diputado a la Asamblea Nacional Constituyente de 1823 y militó en las filas del General Morazán; de manera que al hacerse cargo de su alto puesto, él, unionista convencido, publicó una proclama, llamando a los pueblos a la concordia y a la unión y ofreciendo al mismo tiempo hacer un gobierno nacional. Era Vasconcelos, un abogado distinguido, patriota de altos vuelos y de costumbres sencillas y le hacía más simpático su carácter afable.

La proclama no fué bien vista por el partido conservador. No eran posibles las buenas relaciones con el gobierno de Guatemala y los mismo que el señor Aguilar, no quiso reconocer a Cabrera. Un emigrado guatemalteco dijo un día a Vasconcelos: "Carrera es una fruta podrida, y nadie se ha atrevido a darle un golpe, déselo usted". Pero esta idea disgustó al Presidente que contestó: "Pues si el asunto es tan fácil, dé usted ese pequeño golpe".

El siete de febrero de 1848, tomó posesión del alto cargo de Presidente de la República el Dr. Doroteo Vasconcelos. Nombró Ministros de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública al Licenciado Tomás Ayón y de Hacienda y Guerra, al Licenciado Francisco Dueñas. He aquí los actos más importantes de dicho gobernante: se decreta el reglamento de la marina de los puertos del Estado; se establece en todo el Estado la policía para reprimir a ladrones y malhechores que en ese entonces abundaban en los campos y poblaciones; se emite el reglamento por el cual se establece una escala de

penas de conformidad con el Código Penal; nómbrese una comisión compuesta por el Juez de Hacienda, el Contador Mayor y el Tesorero General para calificar la deuda de El Salvador; el gobierno protesta ante el de Inglaterra de manera enérgica por la ocupación a mano armada del Puerto de San Juan del Norte; se organiza en la Universidad de El Salvador, la Facultad de Medicina y el Protomedicato y establécese a su favor y de las escuelas de primeras letras el impuesto del medio por ciento sobre los capitales de los que mueren abintestato sin dejar herederos; se decreta el mejoramiento de los puertos y caminos carreteros que a ellos conducen; se dispone que la carne del ganado sea vendida por peso en todas las municipalidades; se decreta el pago de la deuda pública por medio de los impuestos de aduanas; se emite una nueva tarifa de aforos sustituyendo a la federal; se establecen doce jueces de primera instancia, comprendiendo los doce círculos senatoriales; se ordena que los víveres de primera necesidad producidos dentro del Estado no pagarán derecho municipal alguno; se establecen cuatro correos mensuales en las carreteras para Honduras y Nicaragua; se explota la industria de la seda; la señorita Enriqueta Henry tiene establecida plantaciones en el pueblo de San Jacinto y da enseñanza del cultivo de la seda; se decreta el impuesto personal sustituyendo el pago del diezmo; se crea la Junta de Instrucción Pública, en el Departamento de San Miguel; celébrase la contrata para la construcción del muelle de Acajutla; se decreta que las minas de carbón de piedra que se descubran en el país, sean declaradas propiedad del Estado, etc.

Al declararse el Estado de los Altos, por tercera vez, su nuevo gobierno fué reconocido por Vas-

concelos, en la creencia que de esa manera se marchaba a la unión de estos pueblos. Creyéndose apoyado por el partido liberal de Guatemala, continuó con paso firme, en una senda que lo condujo a la ruina.

Cuando el Gral. Agustín Guzmán, líder de los liberales de los Altos y Jefe de la segunda proclamación de este Estado, comprendió que había sido engañado, después del tratado de los Altos, preparó una nueva expedición para hacer la guerra a Guatemala de acuerdo con el Presidente Vasconcelos.

En la noche del 13 de octubre de 1849, llegó a las inmediaciones de la plaza de Guatemala, pero murió en la acción y sus soldados huyeron en desorden.

Vasconcelos se proponía hacer una federación, por de pronto de tres Estados: Guatemala, El Salvador y los Altos. Envió con plenos poderes a Guatemala al Licenciado Francisco Dueñas, quien regresó desairado. El Presidente confiaba en la reorganización de los Altos; los liberales de Guatemala exaltaban sus propósitos de unión, pero enseguida enmudecieron.

Perdida la esperanza de unificar los Altos, Guatemala y El Salvador, Vasconcelos pensó en Honduras y Nicaragua, logrando al efecto la realización de la Dieta de Chinandega. El ocho de noviembre se firmó un pacto en León entre los comisionados de El Salvador, representado por el Licenciado Agustín Morales, el de Honduras, representado por el Licenciado Felipe Jauregui y el de Nicaragua, representado por don Gregorio Juárez. Se acordó que los tres Estados formaran una representación nacional compuesta de dos delegados por Estado para un período de cuatro años, siendo su sede la ciudad de Chinandega.

Pero mientras el patriotismo hacía esfuerzos por reconstruir la patria grande, el Agente del Go-

bierno Inglés, trataba de obstaculizar estos proyectos. El Gobierno de El Salvador nombró a don Ignacio Gómez, su representante ante el Gobierno de los Estados Unidos, para solicitarle su ayuda, en lo relativo a la realización de la unión; mientras tanto el Cónsul Inglés, ocupaba la Isla del Tigre, protestando El Salvador por la ilegitimidad de este atentado contra la soberanía de Honduras.

Federico Chatfield Encargado de Negocios de su M. B. continuó molestando a El Salvador. El 18 de enero de 1850 el barco *Champion*, bloqueó el puerto de La Unión y el Gorgón el Puerto de Acajutla, por orden de este funcionario. El motivo que pretextaba este diplomático, arrancaba de ciertos reclamos hechos por súbditos ingleses para el pago de un empréstito contraído por la Federación y cuya obligación fué repartida más tarde entre los Estados de manera calificada de injusta y hasta arbitraria por el Gobierno de El Salvador.

Uno de los acontecimientos más simpáticos de la Administración Vasconcelos, fué verse cumplidos los deseos del Gral. Morazán, de que sus cenizas reposaran eternamente en suelo salvadoreño; los venerados restos fueron traídos en el bergantín *Chambón*. Puede decirse que la llegada de estas reliquias produjo en El Salvador el mismo efecto de la llegada de los restos de Napoleón a Francia. En la Admón. Zaldívar fué inaugurado el monumento al invicto general Francisco Morazán, figura excelsa, cincelada en bronce, y erigida para ejemplo de los siglos en uno de nuestros lugares más céntricos; la visión sublime que se ofrece a los ojos, a la vista del tesoro más valioso que país alguno apeteciera, de la juventud sensible a todo lo que es noble, grande, bueno, justo y digno de la juventud fuerte, libre y ansiosa que

confiada pide se le conduzca por el camino del ideal.

En el año de 1850 concluía su período presidencial el Dr. Vasconcelos, el cual no podía ser reelecto por prohibirlo la Constitución. Como el partido unionista deseaba que continuase en el mando, era preciso reformar la Ley Fundamental. La Cámara acordó lo siguiente: la duración del período sería de dos años, pudiendo ser reelecto el Presidente una vez. Sin este particular, Vasconcelos, habría descendido del solio presidencial como el Sr. Aguilar, con todos sus prestigios.

Se opusieron a la reelección de Vasconcelos los diputados: Gral. Nicolás Angulo, Licenciado Francisco Dueñas, Cayetano Bosque, Manuel Rafael Reyes, Licenciado Francisco Arbizú, Tomás Medina, Fermín Palacios, Manuel Andrade, Miguel Callejas y José María Sanmartín.

Reelecto Vasconcelos y de acuerdo con el Presidente de Honduras, don Juan Lindo, favoreció el movimiento contra Paredes en Guatemala, promovido por don José Dolores Nufio, el que fué sofocado enérgicamente por Carrera.

Nufio huyó a El Salvador, donde estaban reunidas las tropas que invadirían a Guatemala. Vasconcelos y Lindo habían hecho una alianza. Arrancaba ésta de las circunstancias siguientes: Lindo había abandonado el partido conservador, haciéndose liberal; además Vasconcelos le había ayudado a afianzarse en la presidencia de Honduras, logrando que Guardiola desistiera de la revolución que amenazaba derrocarlo y de que era él el caudillo, y que le reconociese en su autoridad. La alianza tenía por finalidad derrocar el conservatismo en Guatemala y lograr la realización de la Dieta de Chinandega.

Carrera, conociendo el peligro,

organizó sus fuerzas dispuesto a rechazar a los aliados.

El Dr. Vasconcelos se puso a la cabeza del ejército, depositando el mando en el Senador Francisco Dueñas.

El ejército guatemalteco, bajo las órdenes de Carrera, con dos mil hombres se estableció en Jutiapa.

El ejército aliado lo componían cinco mil hombres, bajo las órdenes del Presidente y su plana mayor la componían los generales: Trinidad Cabañas, Gerardo Barrios, Santos Guardiola, Ramón Belloso, Indalecio Cordero, Joaquín Asturias, Doroteo Monterrosa e Isidoro Saget. Vasconcelos deseaba nombrar Gral. en jefe a Cabañas, pero entre él y Guardiola había cierto antagonismo decidiéndose para dicho nombramiento en Saget. Esta designación fué fatal. Dicen que Carrera por medio de un rico comerciante de nombre Miguel Piñola, le hizo aceptar dinero a Saget para que traicionara la causa. Al mismo tiempo Carrera dirigió un manifiesto a El Salvador, instándolos a la insurrección contra Vasconcelos y otro a los guatemaltecos manifestando que los salvadoreños, llegaban a destruir los templos, inmolar a los sacerdotes y violar a las vírgenes.

El plan de campaña de los salvadoreños y hondureños aliados era el siguiente: el Gral. Barrios invadiría Guatemala con mil hombres por el lado del Chingo, con el propósito de llegar a Zacapa y amenazar la capital; con el resto del ejército marcharía Saget por Metapán para invadir los Departamentos de Jutiapa y Chiquimula. El ejército hondureño le correspondía hacer la invasión por Esquipulas, bajo las órdenes de Cabañas.

Asimismo, antes de la declaración de guerra, los unionistas guatemaltecos en la capital, se reunían en el Convento de Las Ca-

puchinas, conspirando contra el régimen de Carrera, con el objeto de ayudar a los gobiernos aliados de El Salvador y Honduras, en el noble propósito de unir de nuevo a Centro América; pero Carrera que era un hombre astuto, supo los planes de los conjurados y se hizo el ignorante. Cuando tuvo todos los hilos del plan, envió una noche a su lugarteniente Ignacio Ramírez, al convento, capturando a todos los complicados, los que fueron tratados inhumanamente, pereciendo la mayoría; empero algunos lograron fugarse, ayudados por patriotas que les proporcionaron trajes sacerdotales. Entre ellos se hallaba el Coronel Santiago González y sus hermanos José Antonio y Juan Francisco. Llegaron a San Salvador sirviéndoles de introducción la familia Guzmán ante los Grales. Barrios y Choriego, con quienes contrajeron muy buena amistad. El Coronel González, gracias a su prestigio logró reunir una considerable ayuda de multitud de paisanos que se agregaron a las fuerzas aliadas en pro de la unión de Centro América.

Desgraciadamente, repito, así como Carrera supo el plan de los aliados, por medio de Saget, sabía por medio de un aliado suyo que residía en Santa Ana, todos estos auxilios a Vasconcelos.

Anticipándome a la descripción de la batalla de La Arada, debo manifestar que, cuando Gerardo Barrios después de la derrota, se dirigió a Europa, dejó como Comandante General del Ejército al ya General González. Barrios estuvo en Londres y la reina Victoria le obsequió la marcha que llevaba el nombre de Su Majestad. Ahora esta pieza, tan popular entre nosotros, se llama "Marcha Gerardo Barrios". La misma reina envió al General González, con el General Barrios, el despacho de Mariscal, siendo éste el primer centroame-

ricano que obtuvo tan glorioso título.

Carrera a la defensiva se colocó en las alturas de La Arada y cuesta de San José, posiciones que había fortificado, y esperaba tranquilo el resultado dada sus maquinaciones con Saget.

Supo Vasconcelos, en donde se encontraba Carrera. Se cometió el error de reconcentrar a Barrios quien se unió a todo el ejército cuando este Gral. ya marchaba a Jutiapa que estaba desguarnecida.

El ejército aliado pasó por Texistepeque, incoprándosele el Gral. Cabañas, sin poner en práctica el plan que se había acordado. Todas estas modificaciones eran de Saget. El 29 de enero estaban los aliados en Piñuelas; el 31 desde Ipala se le envió un ultimátum a Carrera que no contestó. Por la noche los aliados acamparon a un kilómetro de los guatemaltecos, separados por el río San José.

Carrera, por su posición tenía mayores probabilidades de triunfo: ocupaba las alturas de Occidente el Teniente Coronel Leandro Navas; Carrera se colocó en el centro con la artillería; el ala izquierda que sería la que defendería la retirada la mandaba el Gral. Cerna.

En la noche del 1º de febrero Saget dió las órdenes para que formando cinco columnas al mando de Cabañas, Asturias, Cordero, Belloso y Guardiola rodearan las alturas, donde estaba a la defensiva Carrera. El 2 de febrero dió Saget la orden de que se avanzara a las posiciones enemigas; Cabañas se dirigía a marchas forzadas para atacar la retaguardia; tres cañonazos serían las señales para que las demás columnas atacaran.

Principió la batalla con furia por ambos lados, siendo la lucha más tenaz en el centro. Los aliados, a pesar de la metralla que los aniquilaba luchaban con valentía y he-

roísmo, avanzando siempre para ascender a la meseta ocupada por Carrera y de cuya posesión dependía su completo triunfo o la derrota. Cabañas, al lado de sus soldados, peleaba como un león, alentándolos con sus palabras. Hubo momentos de indecisión en que parecía que el triunfo era para los aliados; pero fueron vanos los esfuerzos; los salvadoreños eran implacablemente fusilados, sembrando el suelo de cadáveres. Se peleó todo el día, y, por la tarde, cansados, sedientos, comprendiendo que el triunfo era imposible, tuvieron que retroceder ya derrotados completamente. Obtenido el triunfo de La Arada, Carrera trató de invadir a El Salvador, pero fué lento en sus operaciones y hasta el doce de febrero ocupó Chalchuapa, de donde recibió órdenes de regresar a Guatemala porque la victoria podría convertirse en derrota. Cabañas había tratado de reorganizar el ejército y con sus fuerzas estaba en Coatepeque, dispuesto a rechazar a Carrera, pero éste no avanzó.

Las consecuencias políticas de esta batalla fué la caída del Dr. Vasconcelos, sucediéndole el Dr. Dueñas, amigo personal de Carrera lo que hizo que se consolidara en el poder; quedando de esta manera olvidada la unión de Centro América.

En abril del 52, se celebró un tratado de paz y amistad entre los gobiernos de El Salvador y Guatemala, quedando asegurada en esta forma el partido conservador en ambos países.

Don Juan Lindo, dió asilo a los emigrados salvadoreños perseguidos, y cuando terminó su período, fué sustituido por el valiente y honrado Gral. Trinidad Cabañas al cual rodearon todos los unionistas.

He ahí relatado, lo más suscitadamente posible la administración Vasconcelos y la batalla de La Arada. Vasconcelos luchó por la re-

construcción de la patria grande, tomando en consideración que el pueblo salvadoreño fué, es y será siempre partidario de la unión, como trataré de probarlo en la segunda parte de mi trabajo.

Nadie podrá poner en tela de duda que los motivos de la independencia Centroamericana se identifican, son exactamente los mismos que determinaron la liberación al Norte como al Sur del Istmo.

Su destino, no se limitaba sólo a la redención y autonomía de la independencia sino a la de todo Centroamérica, en cuyo gobierno general los vemos más tarde ocupar, los primeros puestos, sobresaliendo entre sus conciudadanos, por sus heroicos esfuerzos y cualidades relevantes.

El 5 de noviembre de 1811 José Matías Delgado que expresaba la santa iracundia de los desamparados; Manuel José Arce y Pablo Castillo comprendiendo lo artificioso de las pretendidas desigualdades raciales, como si existiese entre humanos idéntica diferencia a la de una especie animal a otra distinta; los hermanos Aguilar que buscaban la mejor manera de evangelizar procurándoles libertar a los niños de Cuscatlán; el libérrimo espíritu de Domingo Antonio de Lara que se elevó hacia el sol libertario, advirtiendo alas incandescentes, emergiendo de cada corazón humano; Juan Manuel Rodríguez, Vicente Villacorta, Mariano Fagoaga, etc., situados a la misma altura de otros seres que al Norte y al Sur, dieron con su guante en la cara al tirano. Estos Próceres, precursores primero, autores después, regaron con sudor y sangre suyos, la campaña natal, hasta que fué realidad Centro América, gema de enlace primorosa, incrustada por el Divino Artífice en el corazón de las Américas como simbólico huer- to de la cordialidad Panamericana-

na. Los Próceres salvadoreños ordenaron con método ejemplar, que se derivaba naturalmente de su patriotismo visionario, talento cultivado, tesón cariñoso, los fundamentos cuyo conjunto integraría la nacionalidad istmeña, o sea el organismo fuerte, respetado, libre más tarde llamado Centroamérica. Por manera que cuando el Intendente da cuenta a la Real Audiencia del crimen, de la rebeldía de San Salvador, aquel grito de Independencia de Centro América era la cumbre alcanzada por los Patriotas en su épica trayectoria a través del sendero recto, empinado y augusto dei deber. Cuanto en adelante hicieron las autoridades despóticas por aplicar los ánimos fué en vano; había sonado la primera clarinada de gloria. Las campanas de la Merced se escucharon, y el Padre Delgado las tocaba.

Y San Salvador que conoce el estruendo convulsionante, sordo, violento, de su volcán, de su Quezaltepeque que levanta a su vera su "boquerón" y "picacho", como temibles guardianes; que sabe de huracanes ígneos que incendiaron en vano sus casas de madera y bahareque, y también de la rabia desenfrenada del torrente nivelador de eminencias y hondanadas, ha dado un alma a los salvadoreños templada en fuego de volcanes.

El movimiento iniciador lo empieza un núcleo inadvertido al principio, en desarrollo siempre creciente, que adquiere más tarde relieves y contornos sensibles, en aptitud de atemorizar al Capitán General: es que el ideal Cuscatleco, aumenta de volumen y significancia, acciona como los fermentos biológicos, o si se quiere como los catalizadores del Químico, que en pequeñas cantidades son suficientes a cambiar, transformar a determinados cuerpos de enorme tamaño y sin correspondencia en la estructura bioquímica, a cuyo contacto pierden su configuración

primera a trueque de otra muy diferente: se trata de una revolución. El torrente de ideas que salió de San Salvador llegó hasta el último confín de Centro América; la fertilizó a la manera de las aguas del Nilo fecundante, y la creó como Entidad Republicana Democrática. Corría el año de 1814. San Salvador, la ciudad heroica que tuvo la osadía de lanzar en Centro América el primer grito de insurrección, que en alas del contagio, cundió por todas partes, después de haber sido desbaratada la sublevación que hizo el 5 de noviembre, gemía bajo la mano de hierro del Intendente don José María Peinado.

Informado de un nuevo intento de los patriotas, para formar C. A., quiso disputarles la victoria, pero sus enemigos eran activos, simpática su causa y sus esfuerzos habían encontrado en todas partes entusiastas cooperadores; lo que les facilitó ganar con toda ventaja, consiguiendo el Municipio de 1814 las personas más distinguidas de la sociedad ellos fueron don Juan Manuel Rodríguez, don Pedro Pablo Castillo, don Manuel José Arce, Dr. Santiago Celis, etc. Todo estaba prevenido para el golpe: habíase señalado el día, firmado las proclamas, órdenes, etc.; pero desgraciadamente para la buena causa uno de los complotistas tuvo la debilidad de confiar en secreto a Francisco Rodríguez, Prior del Convento de Santo Domingo el plan, quien sin pérdida de tiempo, lo denunció al Intendente.

Con este motivo el Intendente hizo los aportes necesarios para frustrar los planes de los conjurados y poder atraparlos en su casa.

Así terminó esta tentativa de la emancipación de la Patria Grande que aunque murió al tiempo de nacer, no por eso dejó de ser un timbre que con justicia blasonan los hijos de San Salvador.

Después del 15 de septiembre de 1821 la lucha de San Salvador por la independencia de Centro América, es batalla en que el País Salvadoreño —Varón del Ismo— reprodujo los más altos valores de coraje, de la valentía, del sacrificio, inspirados sus hijos en el concepto de la dignidad humana, de la libertad.

Días de angustia fueron: el 28 de noviembre en que Gainza da cuenta en Guatemala de un oficio de Iturbide, según el cual el País no es capaz de gobernarse por sí mismo; fecha de orgullo es en cambio el 25 de diciembre de 1821 en que los miembros de la Junta de San Salvador, expiden carta a las diputaciones de León y Comayagua, en que proponen la unión de las tres provincias para mejor defenderse de los ataques del despotismo. La epopeya origina a continuación acontecimiento tras acontecimiento que tratan todos de quebrantar vanamente, el recio espíritu salvadoreño, forjado en fraguas de la Divinidad Patria. Téngase presente que si es verdad que el 14 y 21 de septiembre de 1821 se habían jurado en San Salvador la independencia, al mismo tiempo se habría jurado la monarquía americana.

Este era el objeto del plan de Iguala y los partidarios y los funcionarios monárquicos en sus varios matices de absolutistas, constitucionales e iturbidistas juran e hicieron jurar al Ejército una monarquía cuyo trono vendría a ocupar Fernando VII o un Príncipe de su casa; pero este juramento no lo había hecho el pueblo.

Fué entonces, cuando se oyó por vez primera en uno de los barrios de San Salvador, el grito inaudito, nuevo, estupendo y que será célebre en la Historia de toda la América: ¡Muera Iturbide, viva la República!

El Gobierno Salvadoreño, que combatió al Imperio, inspiró res-

peto y admiración en todo el mundo. Trataron los asuntos que la ocuparon en países entonces muy distanciados: por ejemplo en la Asamblea Nacional de Washington. Emigrado uno de los defensores de la plaza de San Salvador, Guadalupe Victoria le dijo estas palabras: "Amigo: tenga Ud. la satisfacción que San Salvador ha sido el termómetro de los movimientos de México". Vicente Guerrero le hizo esta confidencia "Cuando salí de México, perseguido por Iturbide fué mi intención embarcarme en Acapulco e ir a buscar libertad en San Salvador". Esta patética narración pertenece al noble salvadoreño don Francisco Gavidia, un crónico enamorado que canta y sueña por Cuscatlán, el adorable valle de riqueza, Gavidia que venera a El Salvador con esa adoración que desparrama las óptimas bondades del sentimiento —con amor hacia la primera novia— está dotado de uno de los cerebros más felices entre los sabios de América, con erudición de enciclopedia y con armonía de portulacas. Compañero de Rubén Darío dedicó su atención, cuando alguien le propuso hiciese la Historia Moderna de El Salvador, a las repercusiones que aquí y allá produjo la Constitución de 1812. Gavidia que luce en su frente los laureles eternos del Chaparrastique legendario y rebelde, relata los festejos que en San Salvador ocurrieron, tan pronto llegó el código, y leído al vecindario; la página escrita por ese motivo por Gavidia nos parece con igual mérito al de cualquier tesoro, que regalara el filántropo archimillonario de bondades que fué don Ricardo Palma, en cada una de sus tradiciones peruanas, algún día será un capítulo en el libro de las tradiciones Centro Americanas.

Es un hecho plenamente demostrado que la tesonera lucha de El Salvador cristaliza en diamantina

realidad. Su energía puesta al propósito de una Centro América federada, aunque no desmaya jamás, en ciertas ocasiones choca contra obstáculos difíciles de remover que si mediante gráficas trataremos de mostrarla, tendríamos que dibujar ondas sucesivas en que la curva ascensional —Centro América— es mayor cada vez que la curva de descenso con el paso del tiempo. Aquel murmurar del siglo XVIII acrece hasta enfadar al Capitán General, quien ordena decomisar las armas existentes en San Salvador y su envío a Guatemala; recelaba y con razón, de una revuelta sansalvadorense. El gesto bravío, en efecto, fué plasmado en San Salvador, y quedó fijo, indeleble, en el alma noble de todo centroamericano; porque como podía olvidar a quien se sacrificó por legarle Patria, su óptima riqueza? Aquel 5 de noviembre, profesión de fe para los Próceres salvadoreños, ya identificados en el ideal, acaso provino del centroamericanismo desconocido, de Juan Pueblo inmortal; pero los patricios hierofantes, los conductores del pueblo, capitaneaban sus filas e interpretaban su afán.

Estamos viendo al Estado de El Salvador, en progresivo ascenso luchando palmo a palmo para darle a Centro América el concepto nobilísimo de nación fuerte y respetada, que es, en suma, el mismo carácter hacia el cual tienden los países de idéntico origen, idioma y toda buena suerte de parentesco a cuyo acuerdo se fortalecen los vínculos, se reúnen en una sola potencia las fuerzas diversas, se establecen bloques de nacionalidades. El Estado Salvadoreño palpitante corazón Centro Americano, no interrumpió como nunca podrá hacerlo, su marcha constructora de la Nación Istmeña, y en tal virtud, su fortalecimiento mismo como institución o como entidad republicano-democrática garantiza el

venturoso porvenir de Centro América. El Salvador es un país que sirve a los intereses de la humanidad entera en su constante apetecer una Centro América fuerte y segura, libre de intromisiones, respetada, culta, su anhelo que se orienta en el sentido dicho, constituye la magna epopeya de contornos heroicos, patéticos, sostenidos, que a nadie se oculta su formidable y relevante contorno; el viejo y el nuevo mundo aciente en darle supremacía al país salvadoreño en el acontecimiento trascendental.

Alborea la Federación y San Salvador la conduce. Admirable es su devoción al régimen federal. Cuando las circunstancias llevan a separarlo del pacto el decreto específica que se sustrae de él temporalmente, no definitivamente. Cuando regresa la ocasión propiciadora se liga a la federación, a ella dedica todo lo que tiene y lo que puede. Morazán, unionista convencido, tuvo el acierto de comprender al pueblo salvadoreño, de entender su afecto religioso hacia la patria unionista.

El Salvador es el estado que se sustrajo el último del pacto federal y desde ese entonces hasta los días que corren son contados los gobernantes del país que no se hayan esforzado en traer la unidad de las cinco parcelas: la Dieta de Chinandega, la de Nacaome, la de San Vicente, la República Mayor, la República Tripartita.

San Salvador es atalaya vigilante, siempre alerta, que vela, solícito, la independencia que tanto le ha costado conseguir para Centro América. Iturbide que logró que toda la región istmeña se anexase a su imperio, no pudo con San Salvador. Por él mandó ejércitos que entablaron con los hombres salvadoreños lucha a muerte, los cuscatlecos regaron con su sangre la tierra natal, flaquearon ante la brutalidad, pero su sacrificio, co-

mo el ejemplo de Hidalgo y de Morelos, facilitó a los patriotas mexicanos sacudirse una tiranía, un imperio espureo, independizarse. Por eso el fervor patriótico de Francisco Gavidia le hizo decir esta sabia frase inolvidable: "A San Salvador y al Padre Delgado le deben México y Centro América su forma republicana". Estas frases deberían estar situadas en toda escuela de El Salvador, como debe llevarlas talladas en el alma todo cuscatleco.

Para terminar, debo decir que este suceso de armas de La Arada, tiene un significado que demarcó, poco después la ruta que sobrevendría a estos países del istmo.

Este desastre, al darse cuenta los salvadoreños, de los sacrificios y abnegaciones, los volvió más tenaces, porque El Salvador ha sido el baluarte de la autonomía y del concepto político de la República.

Ese dos de febrero de 1851 fué funesto para nuestra patria, pues el ejército no pudo ese día cumplir su deber; mas no fué éste el que fallara, que siempre ha sabido conquistar laureles y ya estaba unguido por la fama y su valor indomeñable. La falta fué del General en Jefe que en aquellos instantes de tantos peligros, tan crítico y de responsabilidades tremendas, había traicionado sus galones. En esta jornada de La Arada habían muchos factores a nuestro favor; pero repito, no se contaba con la traición. Esta victoria de los guatemaltecos, inesperada, sobre un ejército tan numeroso para aquel tiempo, llenó de alegría a las tropas de Carrera; los salvadoreños, al revés, los hizo más ardorosos, más tenaces y les dió la fe para el cumplimiento de sus designios próximos. Les llenó de un patriotismo santo y cada pecho se hizo un baluarte para defender la patria amenazada, para arrojar del terreno amado al invasor que ame-

nazaba su vida, su hogar, sus intereses. Esta batalla de La Arada, fué un juramento que hizo El Salvador, para defender la unión de Centro América y formar parte de la Pátria Grande, en el momento oportuno.

José María San Martín y Rafael Campo, oponiéndose y enviando las divisiones salvadoreñas a Nicaragua contra el filibustero William Walker, cumplían ese juramento.

Gerardo Barrios, unionista y admirador entusiasta de Morazán cumplió ese juramento.

El Mariscal González, salvando la Patria del oscurantismo, cumplió el juramento de La Arada.

El patricio salvadoreño Francisco Menéndez, al suscribir el pacto de la Unión Provisional, para establecer la Dieta de Tegucigalpa, que no se realizó, por la traición de Ezeta, juraba por La Arada.

La República Mayor y Tripartita, juran por La Arada; Manuel Enrique Araujo al escribir directamente un cablegrama al Presidente Taft, haciendo ver la gravedad que entrañaba el establecimiento de una base naval en el Golfo de Fonseca y ofrecido al mismo tiempo la cancillería salvadoreña a la nicaragüense toda la cooperación moral, económica y financiera de El Salvador para el arreglo de sus compromisos con tal de evitar la tutela extranjera, era de nuevo un juramento por La Arada.

Al terminar la lectura de este trabajo que está inspirado en el anhelo de contribuir al mejor esclarecimiento de las verdades históricas y en el deseo de que la Patria sepa honrar y enaltecer, el recuerdo de sus legítimas glorias, pido a esta dilecta concurrencia, las excusas que son propias por haber abusado de su generosa atención, a la vez que tributo el homenaje de mi gratitud por la especial deferencia del Ateneo de El Salvador, para que fuese esta noche su representante; nobilísima Institución que en su desenvolvimiento y en sus pasos positivos de ascendente progreso, acuña en sus troqueles las esterlinas de su creciente renombre y de su fama merecida.

En el Ateneo de El Salvador, ofician todos los obreros de la virtud, del trabajo y de la inteligencia, y la labor de todos sus miembros, será como el grano de arena que en asociación de otro y de otros, llegue a formar la montaña, de donde se columbran los más amplios horizontes del pensamiento y de la vida.

Podemos llegar, como peregrinos del arte a la cumbre de esa montaña; y así será si ponemos todo nuestro esfuerzo al servicio de la verdad y del espíritu humano en relación con la belleza inmortal.

—HE DICHO.

MANUEL VIDAL

ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS

EL VOCABLO CACHURECO; SU ORIGEN Y ETIMOLOGIA

Por Jorge Lardé y Larín

El partido conservador, servil, retrógrado o reaccionario ha recibido también en Centro América el dictado de "cachureco".

Interesa, por consiguiente, precisar cuál es su origen y qué significa realmente ese vocablo.

Un notable filólogo hibuereño ya fallecido, el doctor Alberto A. Membreño, refiere en su obra intitulada "Hondureñismos", que, en una biografía inédita sobre el General Francisco Morazán, escrita por el hábil estilista e historiógrafo don Ramón Rosa, aparece consignado lo siguiente:

"El epíteto de **cachureco** data del año de mil ochocientos treinta y tantos, en que entró el General Rafael Carrera con sus huestes a la ciudad de Guatemala, llevando en lugar de clarín o trompeta, un cuerno, entre nosotros **cacho**; provincialismo del cual hemos derivado la palabra **cachureco**".

Dos afirmaciones importantes se hacen en el párrafo arriba transcrito: una, de carácter histórico, o sea, que el término en cuestión se incorporó en la terminología política de Centro América en mil ochocientos treinta y tantos; y otra, de carácter lingüístico, o sea, que el vocablo **cachureco** deriva de **cacho** o cuerno.

De ser cierta, como lo es, la primera de las dos afirmaciones referidas, preciso es admitir que el vocablo **cachureco** comenzó a figurar en el léxico político centroameri-

cano, sino a partir del fatídico año de 1837 —en que aparecieron tal para cual el "cólera morbus" y el "indio de Mataquesuintla"—, sí, con toda seguridad, desde abril de 1839, —época en que descendió de las abruptas serranías y se apoderó de la ciudad de Guatemala el hasta entonces obscuro cuidador de piaras Rafael Carrera, con la anuencia de los curas y frailes retrógrados y de las encopetadas familias de los Aycinena y Pavones, de los Batres y Piñoles.

En cuanto a la segunda de las aseveraciones formuladas y muy a pesar de las doctas opiniones de Rosa y Membreño —la de aquél como historiador veraz e imparcial y la de éste como lingüista competente— sentimos mucho considerarla como totalmente errónea, pues no hay base seria, sino una mera suposición caprichosa, en qué apoyar la hipótesis de que el vocablo **cachureco** no es más ni menos que un provincialismo derivado de la voz **cacho**, que significa "cuerno".

En efecto, a primera vista, despierta en el lector una natural sospecha la afirmación formulada por el doctor Rosa y aceptada sin análisis ni discusión por el doctor Membreño, ya que supone un agudo espíritu de observación y de retentiva en el afortunado o desdichado liberal que observó al indio Carrera con un "cacho", el cual tocaba como si fuera un clarín o

trompeta durante la ocupación de Guatemala, y una prodigiosa habilidad mental para formar de inmediato el vocablo derivado.

En segundo lugar, Hablistan, curioso escritor azteca de antigüedades, aunque sin pronunciarse categóricamente, manifiesta sus dudas y recelos sobre el origen del vocablo aludido.

“Confieso —dice el autor citado— que me parece muy endeble la supuesta etimología de la palabra **cachureco**; pero como no nos dejó otra mejor, el **cachureco** Licenciado Batres Jáuregui, me conformo con la que hallo a mano por falta de competencia para dar alguna más atinada”.

Y a continuación agrega:

“Sin embargo, hago presente que todavía no hace muchos años se llamaba entre nosotros (es decir, entre los mexicanos) moneda **cachureca** o **cachuca** a la de plata que no estaba fabricada en casas destinadas a la acuñación, y que hay un guisote italiano de la costa de Liorna que se llama **pesce cacciuco**, que se cocina con ajo, pimienta, pimentón y otros ingredientes explosivos”.

De conformidad a las indicaciones de Hablistan tendríamos el siguiente origen y significado del vocablo objeto de este estudio:

CACHURECO o **CACHACA**, **adp.**—Antiguamente, moneda de plata mexicana que no había sido fabricada en casas destinadas a la acuñación.

Además, en México, según apunta el “Pequeño Larousse Ilustrado”, el abjetivo **cachureco** es sinónimo de “torcido, deformado”.

Esta última aportación al tema en desarrollo viene a confirmar la referencia de Hablistan, ya que una moneda de plata, que no ha sido fabricada con la técnica requerida en una casa de acuñación, necesariamente tiene que salir deformada o torcida, es decir, **cachureca**.

En consecuencia, es muy aventurado asignar a la palabra en cuestión un origen centroamericano, pues casi con toda seguridad es de génesis mexicano; así como muy festinado o ingenuo aseverar que el vocablo precitado deriva del provincialismo “cacho”, cuerno.

Con lo dicho, el tema está muy lejos de haberse agotado.

En un anónimo “Remitido” que apareció publicado en el número 36, Tomo II, de la “Gaceta Oficial” de la República de El Salvador, correspondiente al 6 de mayo de 1863 (Pág. 3, cols. 2ª y 3ª), se hace mucha luz sobre el verdadero significado de la palabra **cachureco**.

He aquí, en la parte pertinente, el texto literal del indicado “Remitido”:

“La facción de la montaña, durante los dos años que duró la guerra, no tuvo más apoyo que el de los malhechores, que acudían atraídos por las rapiñas y latrocinios, ni más adictos que muchos curas y clérigos de Guatemala, que se abanderizan a cuanto puede oponerse a los gobiernos republicanos y liberales. Acaso desde la independencia, no ha habido para los clérigos tiempo más crítico y peligroso; apenas se atrevían a atravesar las calles, se les señalaba como enemigos de la sociedad y se les llamaba **cachurecos**, nombre que se daba a los malhechores armados, y por extensión a cuanto adolecía de algún vicio o defecto capital: así se llamaba **cachureca** la moneda falsa, y si una mujer era fea, era también **cachureca**”.

En síntesis, y con base en lo consignado en los párrafos últimamente transcritos, tenemos las siguientes acepciones para el vocablo mencionado.

CACHURECO. **adj.**—Malhechor armado. Adjetivo extensivo a todo lo que adolece de un defecto o vicio. Apodo dado a los curas y

clérigos conservadores en Guatemala. Moneda falsa.

Así, pues, una moneda falsa o una persona hipócrita, falta de entereza moral o de carácter, merecían con justicia el dictado de **cachureca**. Y en esta interpretación se encuentra el por qué los liberales centroamericanos, con el General Francisco Morazán como pontífice, endosaban tal abjetivo a los miembros del partido servil.

Querían significar con esto que los reaccionarios eran "personas falsas" o "malhechores armados" que conspiraban contra la República y la Democracia, falsas ni más ni menos que como las falsas monedas de plata fabricadas fuera de las casas legítimamente destinadas a la acuñación.

Sin duda alguna, los liberales o fiebres, que más tarde recibieron el dictado de coquimbos, no pudieron localizar epíteto más apropiado para diferenciarse de sus compatriotas del partido servil, a los cuales comenzaron a llamar "cachurecos" hacia 1838.

Dicho epíteto, surgido al calor de encendidas pasiones y estériles

querellas disociadoras, tiene un fuerte sabor a menosprecio. Es, en efecto, altamente despectivo; de ahí que en el tiempo que se interpoló en el glosario político centroamericano vino a constituir un insulto, una injuria.

Con los años, sin embargo, los conservadores fueron acostumbrándose a su nueva denominación y aún hoy día, en El Salvador, se adjudica ese epíteto a los herederos espirituales del marqués de Aycinena y del Arzobispo Casaus y Torres, a quienes se les designa también con los dictados de "cuchero" o "clericalista".

Y tan se acostumbraron a su nuevo mote, que refiérese que el licenciado don Vicente Ariza Padilla, hábil político hondureño y notable Abogado de Tegucigalpa, acostumbraba repetir, ora en el seno de la charla familiar, ora en la amena tertulia provocada en el círculo de sus amigos, que solamente aspiraba a que, sobre su sepultura, se colocara una lápida mortuoria con esta sencilla y laconica leyenda:

AQUI YACE UN CACHURECO

EN ESTE HOMENAJE A BERTIS

Por Alfredo Betancourt.

No se puede asegurar el porvenir de la cultura, sin el reconocimiento de los valores del pasado.

Reza una recomendación clásica para todos aquellos que se atrevan a probar su ser frente a las exigencias de la vida espiritual: escoged siempre un asunto proporcionado a vuestras fuerzas; sopead antes la carga que van a conducir vuestros hombros. Aunque yo no tenga la preparación intelectual, y por lo mismo no pueda penetrar con sentido analítico ni crítico en ningún asunto de alcances humanísticos, para poder sobrellevar con éxito la responsabilidad que mis buenos compañeros de ideal por la lucha de la cultura—mis colegas ateneístas— me han confiado, no he oído la sabia sentencia.

Pienso que hay mayor compromiso de mi parte cuanto que el homenajeado, ha muchos años fallecido (1899) el Padre Juan Felipe Bertis, está muy por encima del panegirista.

Es justa la significación del verbo de Horacio, —el gran clásico latino— refiriéndose a la ponderación que algún orador hiciese de algún personaje de alto valor. Y dice Horacio: ¿No es inmensa la responsabilidad que lleva sobre sí quien se encarga de exaltar la gloria para precipitarla después con el poder de la elocuencia?

¡Elocuencia! Fijaos bien que elocuencia ha dicho el clásico. Y ahora comprendo que se agrava más la situación para mí y considero que son tres las angustias que se suman en este momento de culto ritual: primera, la categoría mental del Padre Juan Felipe Bertis; segunda, la alta distinción de los otros dos oradores que han respondido al llamado del Ateneo para que ocupen esta tribuna y ofrezcan su erudición, su talento, y su elocuencia en la exaltación del espíritu de Juan Bertis, y me refiero al Dr. Manuel Castro Ramírez y al Padre Rafael Claros; tercera, mi carencia de dotes para penetrar de manera esencial y exponer en forma amena el valor que tiene para la cultura patria el pensamiento de este hombre que fué servidor de la Doctrina Cristiana, cultivador de la lengua de Cervantes y amante de la sabiduría.

Es preciso comprender que en una exaltación, más sentimental que intelectual, como ésta que me propongo através de mi trabajo, no cabe el exégesis que exige el público letrado.

—II—

No podía. una Institución como El Ateneo de El Salvador, permi-

tír que continuase en el campo del olvido quien consagró su existencia al cultivo de los más altos valores, como son los de la Filosofía, los del Arte y los de la Ciencia y que ella, la existencia, forma época en la crónica del pensamiento salvadoreño.

Por esa razón es que se ha tratado de revivir la memoria de Juan Felipe Bertis y que la vida intelectual de este hombre sirva de ejemplo a la juventud contemporánea que ha ido perdiendo poco a poco la noción de que el hombre es un ser que piensa, que es responsable, que es libre. En acontecimientos como este ciclo de conferencias consagrado al Padre Bertis, entiendo que se va definiendo el frente de lucha contra la proclividad hacia el materialismo grosero y asfixiante.

El alto distinguo cultural de las comunidades la definen los grandes cerebros, los nobles corazones, los brazos firmes, a través de la verdad, de la belleza, de la bondad de la acción. No pudiera hablarse de cultura, sin la subjetiva y objetiva presencia de quienes prueban

El verdadero cuño que nos in-categoría inapreciable en la forja de la nacionalidad. Es que la cultura la realizan los hombres representativos; los que ven siempre al porvenir; los que no se conforman nunca con vivir enfundados en la materia animal que les encadena y les pega al barro. Los hombres que lanzan sus voces con sentido de perfección y cuyos ecos se parrénizan en el tiempo, son los hombres de auténtica cultura. 'En la voz del Padre Juan Bertis había de estos ecos. "Desestimar la personalidad de esos hombres es traicionar el valor que la conciencia humana se ha reconocido en sí misma, ese valor que está encerrado en la fuerza creadora del espíritu.

— III —

El Presbítero Dr. Juan Bertis corresponde a una época de luz y de sombra, de caos y de ajustamiento, de propósitos y de definiciones, de crisis y de proyecciones: época del siglo XIX. Fué el siglo de la mayor influencia europea sobre Hispanoamérica; y fué el siglo de mayor aprendizaje de Hispanoamérica en las fuentes europeas. En esa época se desenvuelve nuestro benemérito cobijado por la fé católica; alimentando su espíritu en la enseñanza salvadoreña y guatemalteca. Ya ordenado sacerdote ejerce su ministerio ajustado a las normas del Evangelio; poseedor de extraordinario talento, alcanza alta jerarquía bajo los episcopados de El Salvador, ejercidos por don Tomás Miguel Pineda y Zaldaña, por don Luis Cárcamo y por Pérez y Aguilar. Como clérigo defendió la posición conservadora de entonces y por lo mismo entró en abierto choque con las ideas y realizaciones de los sistemas renovados, dirigidos y encauzados por el Capitán General don Gerardo Barrios. Esta situación de credo o de cumplimiento a sus principios le hicieron salir de El Salvador hacia Guatemala el año 1861. He de declarar que esta filiación religiosopolítica no me va a interesar en esta rememoración a Bertis, pues pecaría de inoportuno y de mal crítico, porque mis ideas liberales me podrían limitar mi capacidad de juicio y negarle o restarle mérito al gran hombre de pensamiento, lo cual no quiero, ni debo.

En el Libro de Bautismo que conserva en su archivo la Parroquia de La Merced de esta capital, libro que corresponde a los años de 1837 a 1840 y a folio 2, está la anotación siguiente "El día 13 de Agosto de 1837 bauticé solemnemente en esta Parroquia de San Salvador, a Juan Felipe que nació

hoy h. l. de Felipe Bertis y Guadalupe Malespín, fué su madrina Florencia Malespín. J. Francisco Peralta. Al margen, Juan Felipe Bertis. Registrada por su Ordenación 1857. —Aguilar—Se ordenó de Presbítero el 11 de noviembre de 1860”.

Por la referencia que hace el acucioso investigador Dn. Miguel Angel García en su Diccionario Histórico-Enciclopédico de la República de El Salvador, Tomo VIII, Parte Ber-Bui, se comprende que el Padre Bertis tenía ascendencia colombiana, pues don Felipe Bertis, padre de don Juan, vino a nuestra tierra de unos 14 años y que se incorporó al ejército en el cual alcanzó el grado de Coronel. Otro gran historiador nuestro, don Víctor Jerez dice que el Coronel Bertis era veterano de los ejércitos del Libertador, soldado de aquellos viejos tiempos, cuando Bolívar en reñido batallar hizo su magnífica odisea. . .”

En verdad, no sé a quién creerle de los dos historiadores, puesto que es fácil comprender que no pudo ser veterano de 14 años el Sr. Felipe Bertis. El mismo Sr. García dice que la madre del presbítero, doña Guadalupe, era hermana del General Francisco Malespín; éste, como bien sabemos, tiene significación histórica en la vida nacional salvadoreña. Fué en la ciudad de Santa Tecla y en la Iglesia de San Antonio en donde recibió el Presbiterado, pero cantó su primera misa en la Iglesia La Merced de San Salvador; cosa extraña es que le sirviera de padrino el Gral. don Gerardo Barrios, entonces presidente de la República y gran campeón de las reformas políticas de El Salvador. Como vemos en la primera referencia, el padre era de magnífico linaje, y como vemos en la segunda, era de significación política. Pero dejemos esto.

El verdadero cuño que nos interesa, se precisa por su claro talento, por sus méritos de sabio, por su amor a las letras a las ciencias y a las artes.

Alguien ha sintetizado su categoría de hombre de pensamiento en estas lacónicas palabras: “Eminente teólogo, escritor castizo, periodista y polemista de gran valor científico y artístico.” Otro, gran admirador de la obra de Bertis agregaba: “Abarcaba extensos conocimientos sobre varias materias: objeto de su estudio eran los más altos problemas filosóficos y de ellos pasaba a los cerrados principios de las ciencias exactas, a las investigaciones de la Naturaleza, a las disquisiciones históricas, para reposar después en el amable trato de las letras.

De su pluma salía el párrafo sabio, ya en latín elegante y armonioso, ya con las áureas y regias vestiduras de los buenos tiempos del habla castellana.”

Entiendo que esto dicho es suficiente para apreciarlo como uno de nuestros adalides culturales. Pero su obra espiritual —no nos referimos a la del púlpito, sino a la letra que se perenniza y cala en sentido de interpretación— es de introversión y de expresión personalísima, dirigida muy especialmente para la docencia universitaria y liceal, en las que probó su deseo ferviente de sembrar las buenas letras y la preocupación por las cosas del espíritu. Por otra parte, fué consejero por muchos años, de la Universidad Nacional, en la que desempeñó los honrosos cargos de Decano de la Facultad de Teología, de profesor de Oratoria Forense y de Literatura.

Para los críticos de recia envergadura —Como Francisco Gavidia y Víctor Jerez— es Bertis un ejemplo de fusión del amor a las ciencias y a las letras con el genio creador. En efecto a Bertis no puede negársele el mérito de ser

uno de nuestros primeros humanistas en calidad y en tiempo. Apuntan los historiadores que la obra de este hombre, comienza en los primeros años de la segunda mitad de la centuria pasada, época de la influencia cultural francesa —preciosa y trascendente— que alimentó las raíces de nuestra incipiente cultura. El pensamiento clásico greco-latino, que había resucitado con el Renacimiento pasó a esta nuestra América en los años de post-emancipación por conducto francés especialmente. Francia daba ya un tipo de estructura espiritual propio, con modalidades características grandiosas en lo artístico, en lo científico, en lo filosófico, desde el siglo del Rey Sol. Así fué como Bertis se saturó de un Racine, de un Moliere, de un Boussuet, de un Delille, de un Massillon, etc.; pero no sólo leía y releía estos autores sino que también los traducía y los comentaba. También fueron de su predilección los clásicos greco-latinos especialmente los oradores a quienes dirigió su crítica literaria, en sentido de análisis e interpretación.

Es preciso tomar en cuenta que Bertis no podía salirse de su profesión de Fé Católica.

Por esto, al penetrar en terrenos de demostración científica y de doctrinas filosóficas, limitaba o encauzaba su pensamiento bajo el palio de la Teología, de su Fé y de su Sacerdocio. Sin embargo, en sus ensayos sobre Ciencias Naturales, por ejemplo, se encuentran aspectos de la vida, tan sutilmente tratados que parecieran salidos de mente no sometida a la dogmática de la fé ni a las normas establecidas por la Iglesia, en sus códigos. Indudablemente este pastor nuestro entró muy hondo en la Filosofía Escolástica, alimento metafísico de la Iglesia; y muy especialmente en la filosofía del genio de Santo Tomás de Aquino, pues

no de otro modo se explica ese sutil equilibrio en la argumentación, al hacer intervenir siempre el principio de fé y el de la razón sin menoscabo del fundamento teológico de la Vida, del Universo, de la Naturaleza, del Hombre. Para un científico panteísta o para un positivista de tipo contemporáneo, el pensamiento de Bertis vale como esfuerzo como anhelo de encontrar la verdad; como sentimiento de explicar lo que en sí son las cosas; como interpretación del significado del hombre en la Naturaleza.

Pero en el punto fundamental de principio filosófico se encontraría la siguiente disyuntiva: ¿Es por la creencia y en lo dicho por la Teología y acomodado al sentimiento místico, o es por la razón pura que se llega a la posesión de la verdad?

Unas reflexiones de Bertis vaciadas en el ensayo "Las Inclinaciones", francamente nos sorprenden, aunque hayamos encontrado en ese mismo ensayo algunos errores, los que creemos se deben al estado de investigación en que se encontraba la Psicología en esa época; pero en lo general se encuentran tratados con gran inteligencia muchas condiciones que mueven la conducta humana, como son los instintos, el entendimiento, la voluntad, la inhibición, los sentimientos, la acción, etc. Para confirmar mi aserto oigámosle: "Desde el momento en que la voluntad movida por el instinto, estimulada por una tendencia o propensión, o afectada tal vez por la reflexión misma, comienza a "inclinarse" a tal o cual objeto, experimenta una fuerza impulsiva que la arrastra hacia él. Ahora bien, si esta fuerza obrara sola, la voluntad se decidiría siempre en su sentido: si empero hay otra fuerza, es necesario calcularla para graduar en cierto modo el movimiento de la voluntad. Más hay dos:

fuerzas que mueven la voluntad humana; la de los instintos y propensiones o sea la de la simple naturaleza, y la de la reflexión, o sea la de la naturaleza ilustrada y gobernada por la razón. Estas dos fuerzas pueden ser opuestas o análogas, porque en materia de actos humanos nada hay indiferente. En el segundo caso, la voluntad se decide a obrar con todo el poder de sus instintos, de sus propensiones y de su razón: en el primero, obra en el sentido de la fuerza que prepondera; esto es, u obra según su entendimiento.

Las propensiones no siempre son contrarias a los verdaderos preceptos de la moral, ni el juicio de la inteligencia sigue siempre la razón de la verdad y del bien. Resulta de lo expuesto que el sólo hecho de que una acción sea determinada por la propensión o propuesta por el entendimiento, no se sigue que deba efectuarse u omitirse. Luego ni la inteligencia ni la inclinación bastan para decidirse en tal o cual sentido. Es necesario un criterio, esto es, una regla segura en que se pruebe la bondad de la inclinación, o la justicia de lo que el entendimiento propone. Este criterio es la "conciencia".

Defínese la "conciencia": "un dictamen práctico de lo que es bueno o malo en las acciones humanas". Concurren como datos a ilustrar este juicio el conocimiento perfecto de la regla y el de la acción. Es visto pues, que la conciencia no debe ser considerada en un sentido rigurosamente psicológico, cuando entra en el número de los elementos morales. La conciencia ilustrando la voluntad, le indica cuál es el extremo que debe seguir cuando se siente impelida por la inteligencia y la "inclinación". Pero la voz de la inteligencia es decisiva? Lo es de la imputación, pero no del hecho. Obrar en el sentido de la conciencia es aprove-

char o sufrir las consecuencias diversas de una conciencia bien o mal caracterizada. Porque hemos de estar en una cosa, y es que, si la conciencia tiene el derecho de no ser nunca contrariada, no tiene el de ser siempre seguida, puesto que a veces procede con error o ignorancia en el hecho o en el derecho, se afecta de las preocupaciones y suele ser dominada por el carácter. Pero estas vicisitudes accidentales de la conciencia nada concluyen contra la infalibilidad de su criterio, cuando ella tiene todos los requisitos o condiciones indispensables para formar un criterio moral.

Basta lo expuesto para determinar en qué sentido consideramos la conciencia como uno de los elementos morales, y cómo su voz puede contrarrestar la fuerza de las propensiones y las falacias de la inteligencia en todas las cuestiones prácticas de la conducta".

— IV —

La obra del Padre Bertis, tomada en sentido general, está plasmada en pequeños ensayos filosóficos, literarios y científicos; en críticas literarias y en artículos de divulgación; pero si se considera la esencia o el valor intrínseco de los trabajos, podemos afirmar que ellos son grandes esfuerzos que dejan traducir su viva preocupación por las elevadas funciones del espíritu.

La Universidad Nacional de El Salvador publicó en 1941 un volumen titulado "Ciencia y Literatura" —volumen respetable— como un homenaje a quien había prestado su mejor concurso en la preocupación literaria del Alma Mater; es bien conocido el dato de que Bertis fué el primero en proponer la Cátedra de Literatura y fué el primero en servirla en esa Institución.

En el volumen que aludimos se encuentran reunidos los trabajos principales del Padre Bertis, aunque no hubo en tal compilación un propósito de ordenamiento según el contenido; a dicho volumen le da elevación o categoría el precioso prólogo del fino escritor y notable historiador don Vístor Jerez.

Para el que desee conocer las referencias de los asuntos que preocuparon la mente extraordinaria del Padre Bertis, apunto a continuación el índice de trabajos que aparecen en tal libro:

- 1º—Observaciones críticas sobre el discurso de Cicerón en defensa de Aulo Licinio Archias.
- 2º—La arenga de Demóstenes por la Paz.
- 3º—Juicio sobre la oración fúnebre de Bossuet en la muerte de Enriqueta de Inglaterra.
- 4º—Estudio del discurso de Jovellanos en el Instituto de Asturias.
- 5º—Ensayo de crítica del sermón de Massillon sobre la imperiencia final.
- 6º—Schiller.
- 7º—La bella literatura.
- 8º—Influencia del principio católico en la poesía.
- 9º—Poder del Cristianismo.
- 10º—Los principios.
- 11º—La Ley del Trabajo.
- 12º—Escuelas dominantes.
- 13º—La Generación Espontánea.
- 14º—La moneda acuñada.
- 15º—Sismología.
- 16º—La Imaginación.
- 17º—Métodos.
- 18º—La Filosofía Escolástica.
- 19º—La Medicina de los antiguos hebreos.
- 20º—Creyeron.
- 21º—La Felicidad.
- 22º—La Población.
- 23º—Las inclinaciones.
- 24º—Descienden los americanos de los cananeos?
- 25º—La confesión.
- 26º—Don de Ciencia.
- 27º—Disertación pronunciada en una de las sesiones ordinarias de las conferencias del clero de esta capital.
- 28º—Parentesco de las lenguas.
- 29º—Instrucción Primaria.
- 30º—La elocuencia religiosa.
- 31º—Discurso político-religioso pronunciado en la Santa Iglesia Catedral el 15 de Septiembre de 1886.
- 32º—Discurso sobre el descubrimiento de la América pronunciado en la Santa Iglesia Catedral en la fiesta del IV Centenario del descubrimiento de América.
- 33º—Lo ponderable y lo imponderable.
- 34º—Ensayo de crítica sobre el panegérico de San Agustín pronunciado por el Cardenal Maury.

A los grandes hombres debe de juzgárseles desde distintos ángulos y aplicárseles los más exigentes cartabones para definirlos más precisamente en su categoría de arquetipos. Al benemérito Padre Bertis, quizá sobra juzgarle desde el ángulo moral, pues si fué digno pastor de la Doctrina Cristiana y bien probado su interés por la alta docencia, su conducta se ciñó, indudablemente, a las más puras normas del Evangelio y de la Ética. En verdad que así fué: no se contagió de la vanidad humana, fué modesto en grado superlativo; "Siempre trató de ocultar su intelectualidad, tan abundante, y su vasto saber; su modestia rechazaba todo elogio, y por allí circulan muchos trabajos suyos bajo nombres desconocidos".

Al apreciarlo, el ya dicho don Víctor Jerez, se expresa en estos términos: "Los méritos del sabio y del patriota aparecen con mayor brillo al recuerdo de sus virtudes: su alma serena como mañana de primavera, tranquila como el atardecer de un día otoñal, se encen-

día en llamas de caridad en presencia del dolor ajeno; ponía bálsamo de misericordia en las heridas más profundas y brindaba consuelos en la hora amarga de los sufrimientos.

Sólo buscaba a los poderosos para pedir por los débiles, y las necesidades de los pobres lo vieron llegar con las manos cargadas de ofrendas y la palabra llena de esperanzas.

Vivía en atmósfera de bondades; y como en el coro de Sófocles los altos sentimientos se juntaban con su venerable sabiduría para mantener las obras de la virtud.

A todos se daba, porque no comprendía la vida impulsada por el egoísmo; y sus sacrificios en favor de las gentes quedaban en delicioso misterio, sublimados por el silencio.

Hay unos que en la lucha de la vida sólo buscan lo que les sirve; mientras otros tratan de averiguar para qué sirven ellos y como el Padre Juan Bertis era de éstos, se prestaba siempre para hacer el bien".

— V —

Quiero hacer constar que el contacto íntimo con los clásicos, le hizo a Bertis tomar muy en serio el acervo y las recomendaciones de los mismos, de tal modo que en sus estudios críticos se advierte un apego a lo normativo preceptual greco-latino; además, esa llaneza y pureza de la forma la adquirió sin duda al contacto con los maestros del clasicismo; esa dificultad de ajustar estrictamente el pensamiento a la dicción; esa fluidez natural de la expresión y ese estilo periódico y elegante, sin alambicamientos, son dotaciones del espíritu humanista muy respetado en el siglo XIX. Don Francisco Gavidia se expresa así al referirse a las predilecciones y al estilo de Bertis: "Esta filosofía, es-

te gusto, estas predilecciones, todas las enseñanzas que pueden recogerse en este campo del espíritu humano que hemos trazado, pasan como en un kinetoscopio en las cláusulas de una prosa formada por el manejo extenso del idioma; y como estas fuentes en cuyas márgenes se enfilan grandes árboles, que ensombrecen con sus ramajes las aguas cristalinas que serpentean a sus pies, del mismo modo los escritos del Padre Bertis son de un estilo cuya fluidez y transparencia vuelven misteriosas las grandes vegetaciones que siempre se están reflejando en su fondo: la eufonía, el ritmo latinos; el exámetro horaciano; la cláusula de Marco Tulio; el alejandrino de Regnier o de Deille".

La consagración que los hombres de pensamiento salvadoreño han hecho del Dr. Juan Felipe Bertis es una lógica consecuencia de su extraordinario sentido frente a Dios, frente al hombre, frente a la Naturaleza expresado por su saber y su entender. Como maestro pienso yo, que bien se le puede señalar de ejemplo precioso de Maestro, por su afán de creación, de renovación, de propulsión, de orientación bajo un signo esencial: la elevación del espíritu. Yo no concibo al humanista de espaldas a la vida social, ni debo llamar así a quien se encierra en su saber, en su yo, en su egoísmo, sin comunión con los que necesitan de la luz; las expresiones del maestro tienen siempre un significado de experiencia, de esencia y de trascendencia; de viento y de guía; de amor y de verdad; de razón y de acción. Esos pseudo-humanistas que enriquecen su ego para cobrar prestigio frente a muchos y alcanzar categoría inmerecida, sin ofrecer metódica y convenientemente su riqueza, su posesión mental, no puede llamárseles maestros; podrán ser eruditos, o sabios, o científicos, o profesores, pero no

Maestros; muchos ha habido en el mundo de éstos, quienes pudiendo hacer mucho bien, poco de éste hicieron. Bertis fué Maestro de categoría: él orientó con su aliento místico, creó con su inteligencia y realizó con su voluntad.

— VI —

Podría extenderme sobre la exaltación a este espiritual hom-

bre, pero temo no ser grato a mi auditorio ni quiero abusar de su benevolencia. Por eso quiero finalizar diciendo que viva eternamente en el corazón de sus compatriotas el Padre Bertis para ejemplo de las generaciones, porque "fué luz de vivísimo fulgor que disipaba flores de pesar y mostraba caminos de felicidad".

San Salvador, Marzo 1951.

NOTA ESPECIAL

Las interesantes Conferencias del Sr. Dr. don Manuel Castro Ramírez p., dictada el 5 de Marzo y la del Reverendo Canónigo Dr. don Rafael F. Claros, ambos Miembros del Ateneo de El Salvador, serán publicadas en el número próximo de nuestra Revista.

LA DIRECCION.

Memoria de las Actividades Desarrolladas por el Ateneo de El Salvador en el Año 1950

Señores Miembros Activos
del Ateneo de El Salvador:

En cumplimiento del inciso segundo, del Art. 17 del Reglamento Interno de la Institución, que ordena al Secretario elaborar la memoria de las actividades desarrolladas en el año y dar cuenta con ella en la toma de posesión de la nueva Junta Directiva, es el motivo por el cual ocupo hoy vuestra ilustrada atención.

1.—TOMA DE POSESION DE LA NUEVA DIRECTIVA E INTEGRACION DE LAS DIVERSAS COMISIONES.

En día 4 de enero de 1950 tomó posesión la nueva Junta Directiva del Ateneo, encabezada por el colega Juan Felipe Toruño, y ese mismo día, a iniciativa suya, quedaron integradas de la siguiente manera las diversas comisiones:

Comisión de Instrucción Pública: profesores José Lino Molina, Gilberto Valencia Robleto y Alfredo Betancourt.

Comisión de Arte: don Salvador Reyes Henríquez, Irisol y don Luis Gallegos Valdés.

Comisión de Filosofía y Letras: profesores Ricardo Vides Sigui, Braulio Pérez Marchant y presbítero Vicente Vega y Aguilar.

Comisión de Cuestiones Científicas: doctores Nazario Soriano, Leonidas Alvarenga y Salvador G. Aguilar.

Comisión de Geografía e Historia: doctor Manuel Vidal y bachiller Jorge Lardé y Larín.

Comisión Militar: tenientes coroneles Simeón Angel Alfaro y José María Lemus.

En esa misma ocasión, se resolvió que la sección de periodismo y propaganda quedara adscrita a la Secretaría.

Posteriormente, se integró la **Comisión de Protocolo** con los colegas Braulio Pérez Marchant, Simeón Angel Alfaro, Leonidas Alvarenga y Salvador G. Aguilar.

2.—NUEVOS MIEMBROS HONORARIOS, ACTIVOS Y CORRESPONDIENTES DEL ATENELO.

Durante el año pasado fueron incorporados, en concepto de Miembros Honorarios, las siguientes personas: monseñor Luis Chávez y González y doctor Julio Enrique Avila, en la sesión pública que tuvo efecto el 18 de marzo, y mayor Oscar Bolaños, doctor Humberto Costa y profesor Alberto V. Montiel, en la sesión pública que tuvo efecto el 19 de agosto siguiente.

En esas mismas fechas fueron incorporados, como Miembros Activos, los colegas Manuel J. Arce y Valladares y Eugenio Palacios Bate, respectivamente, a quienes contestaron, en nombre de la Institución, los colegas presbítero Miguel Román Peña y profesor Alfredo Betancourt.

Como Miembros Correspondientes, ingresaron, el 1º de marzo, el doctor Humberto López Villamil, de Tegucigalpa, y el 9 de agosto, don Luis Trujillo Vega, autor de una composición musical intitula-

da: Marcha "Ateneo de El Salvador".

3.—APORTE DEL ATENEO DE EL SALVADOR A LA CULTURA NACIONAL.

Durante el pasado ejercicio, el Ateneo de El Salvador fué escenario de cuatro acontecimientos que constituyen un efectivo aporte de la Institución a la cultura patria y un testimonio elocuente de su prestigio y de su trabajo.

En el mes de abril, del 25 al 29, se desarrolló en el local del centro el V Congreso Baha'i de Meso-América y el Caribe, con la participación de eminentes personalidades del continente americano. En esa ocasión, por especial invitación de los miembros de esa Organización Mundial, tomaron la palabra mundial, tomaron la palabra el colega Juan Felipe Toruño quien disertó sobre tópicos literarios y el colega Jorge Lardé y Larín, quien abordó el tema de Tazumal en la Arqueología Salvadoreña.

También, en esta ocasión, ocupó la tribuna nuestro Vice-Presidente don Braulio Pérez Marchant, quien desarrolló el interesante tema "La Cultura Oriental al través de los Siglos", refiriéndose en forma especial a China y a la influencia de la Doctrina Baha'i en la unidad mundial.

En el mes de junio, día 17, el Ateneo de El Salvador rindió un homenaje al prócer sudamericano general don José de San Martín, sumándose así a las conmemoraciones del primer centenario de su muerte, siendo esta Institución la primera en el país que llevó a cabo un acto de esa naturaleza. En esa ocasión, llevó la palabra oficial del Ateneo el colega Jorge Lardé y Larín, quien intituló su conferencia: "San Martín, Ciudadano Epónimo de América".

Desde principios de año, nuestro activo Presidente señor Toru-

ño, gestionó con el mecenas salvadoreño y Miembro Honorario de la Institución, señor don José María Villafañe, la cantidad de cuatrocientos colones, a efecto de poder con ellos auspiciar un concurso histórico. Hecho formalmente el ofrecimiento de esa cantidad por el señor Villafañe, se acordó en Junta General promover un doble concurso histórico: uno, con el tema "El 5 de Noviembre de 1811" entre estudiantes de los tres cursos del Plan Básico; y otro, con el tema "Biografía del Presbítero Manuel Aguilar", entre estudiantes de Secundaria y Normal. Este último tema fué sugerido como una contribución del Ateneo a la conmemoración del segundo centenario del nacimiento del presbítero Aguilar. En el mes de junio se dieron a conocer las bases de este certamen, bases que despertaron un gran interés entre los jóvenes estudiantes, habiéndose establecido para cada grupo tres premios: de 75, 50 y 25 colones. Habiendo expirado el plazo para la remisión de trabajos, se integraron los Jurados Calificadores, de la siguiente manera: para calificar los primeros, se nombró a los colegas Vidal, Vega y Aguilar y Lardé y Larín, y para los segundos, a los colegas Molina, Valencia Robleto y Gallegos Valdés. El día 8 de noviembre siguiente, en un acto especial, fueron entregados diplomas y premios a los vencedores.

En el mes de diciembre, día 18, con sede en el salón de sesiones del Ateneo de El Salvador, y a iniciativa del colega teniente coronel don José María Lemus, Ministro del Interior, tuvo efecto la fundación de la Sociedad Bolivariana de El Salvador, agrupación que luchará por hermanar aún más sólidamente a los pueblos del continente americano.

Además de estos cuatro acontecimientos, merece señalarse que por invitación del Director de Dia-

rio Latino, Decano de la prensa nacional, uno de los Miembros Activos del Ateneo, el presbítero Vicente Vega y Aguilar, figuró como miembro del Jurado Calificador en el Concurso de Cuentos de Navidad, auspiciado por ese periódico.

2.—JIRAS CULTURALES DE ATENEISTAS.

A principios de enero del año pasado, partió rumbo a Nicaragua el distinguido miembro activo presbítero Vega y Aguilar, quien dictó en ese país hermano algunas conferencias, siendo honrado con el nombramiento de Miembro Correspondiente del Ateneo de Masaya.

El 12 de junio de ese mismo año, depositó su cargo en el Vice-Presidente don Braulio Pérez Marchant, el colega Juan Felipe Toruño, quien tres días después partió en jira cultural por Suramérica. Previamente a su partida, el Ateneo ofreció a su Presidente un significativo homenaje de despedida, viva expresión del aprecio que en las filas ateneístas ha merecido siempre tan distinguido Miembro Activo. A ese homenaje, se sumaron los que le tributaron el Encargado de Negocios de Chile, señor Eugenio Palacios Bate; el Embajador de la Argentina, señor Rafael Ocampo Giménez, el Consejo de Gobierno Revolucionario y otras instituciones y particulares. La jira cultural de nuestro Presidente por Sudamérica y el Caribe fué de grandes beneficios para la Institución: llevó él, como nuestro representante, el mensaje vivo y fraternal de la Institución, y pudo constatar, por donde pasó, el prestigio de que goza el Ateneo como institución académica de primer orden. En su largo recorrido, el colega Toruño disertó sobre aspectos de literatura universal en las urbes más cultas

de la América Meridional, habiendo merecido elogiosos comentarios por sus disertaciones. Las impresiones recogidas por nuestro ilustrado colega, figuran en su libro, en preparación, "Mi Itinerario por América". El 17 de octubre siguiente, el colega Toruño se hizo cargo de la Presidencia de la Institución.

Preciso es consignar aquí, que durante su ausencia, el Vice-Presidente Pérez Marchant, trabajó afanosamente por mejorar a la Institución y seguir en un todo la política directriz del Presidente ausente. A él se debe la reorganización de la Biblioteca del centro, trabajo en el que contó con la colaboración espontánea del bibliotecario doctor Leonidas Alvarenga; la colocación de los retratos de hombres ilustres que ornan este salón y de la lámpara central, y otras cuestiones que son del dominio de todos mis estimados colegas.

5.—SENTIDO FALLECIMIENTO DE UN MIEMBRO ACTIVO: DON SALVADOR REYES HENRIQUEZ.

El 19 de julio, el Ateneo de El Salvador tuvo que lamentar el fallecimiento de uno de sus Miembros Activos más dinámicos y entusiastas: el colega don Salvador Reyes Henríquez, músico de grandes merecimientos y compositor de nota. Tanto a la velación de su cadáver como a su sepelio concurren miembros de esta Institución, y sobre su tumba fué depositada una corona a nombre del Ateneo.

6.—APROBACION DE NUEVOS ESTATUTOS.

Una de las conquistas alcanzadas en el pasado año fué la reforma de los Estatutos del centro. La ley fundamental de la Institución

adolecía de lagunas insubsanables y contenía disposiciones contrarias al espíritu de renovación que anima hoy a la República. El Estatuto fué violado frecuentemente, ora por falta de disposiciones claras y terminantes, ora por imposibilidad en su cumplimiento, y contenía disposición categórica que permitía el reeleccionismo. Durante la ausencia de nuestro Presidente, se consideró oportuno la reforma de la Ley Fundamental y, en consecuencia, se nombró una comisión elaboradora de los nuevos Estatutos; integrada por los colegas Pérez Marchant, Molina, Valencia Robleto y Lardé y Larín, quienes presentaron su trabajo lo más pronto que les fué posible, el cual, después de discutidos en todas sus partes, con las adiciones y supresiones que se estimaron convenientes, fué aprobado por la Junta General en sesión del 26 de septiembre.

Cuando retornó de Sudamérica nuestro Presidente, expuso ante la Junta General y ante el Ministerio del Interior la opinión de que no era legal lo que se había hecho y que el Poder Ejecutivo no podía aprobar los nuevos Estatutos, porque el Art. 19º de los vigentes, promulgados el 5 de octubre de 1943, contenía la siguiente disposición: **"Los presentes Estatutos no podrán sustituirse ni reformarse, por ningún motivo, sino pasado el término de diez años de que hubieren sido aprobados legalmente"**. El Vicepresidente, primero, y el Secretario, después, expusieron al señor Ministro del Interior una opinión antitética. El asunto fué estudiado por el Departamento Jurídico de ese Ministerio, que se pronunció en el sentido de que era posible la aprobación de los Estatutos, siempre que la mayoría de los Miembros Activos se pronunciaran favorablemente. Pulsada la opinión de todos, por una inmensa mayoría fué ra-

tificado lo actuado por la Junta General, y el Ejecutivo dió su sanción a los nuevos Estatutos, los que a la fecha han sido remitidos ya al Diario Oficial para su publicación.

Sería impropio que, en esta ocasión, no señalara las ventajas de los nuevos Estatutos: 1º—Prohíbe la reelección de los miembros activos en los mismos cargos, disposición con la cual se logrará un mayor interés de los colegas en servir a la Institución; 2º—Crea el cargo de Secretario Adjunto y dos vocalías más; 3º—Crea la distinción de Miembros Benefactores; 4º—Fija, la primera semana de enero de cada año, para la toma de posesión de la nueva Junta Directiva, fijada, en los anteriores Estatutos, en el 1º de enero, disposición que nunca se cumplió por razones que no es necesario señalar; 5º—Establece un mayor número de colegas encargados de la redacción de la Revista ATENEO; 6º—Crea, oficialmente, el emblema del Ateneo, cuyo original y descripción se deben al artista y escritor don Manuel José Arce y Valladares, distinguido Miembro Activo de esta Institución; 7º—Adopta la frase latina "Ubi Scientia, Ibi Patria" para calzar toda correspondencia oficial del Ateneo; 8º—Crea tres condecoraciones oficiales: la Medalla Gavidia, el Cípac de Oro y el Ollín de Oro para premiar, gradualmente, a los Miembros Activos de la Institución que se distingan más, otorgamiento de condecoraciones que será objeto de una Ley Especial reglamentaria; etc., etc.

7º—La Revista Ateneo.

Durante el curso del año, nuestro órgano de divulgación cultural, ATENEO, apareció regularmente en sus dos primeros números, dirigida por el colega Presidente y por el colega Secretario,

tal como ordenan nuestras leyes.

Con el viaje de nuestro Presidente a Sudamérica y el exceso de trabajo que hubo en su ausencia, organización de la biblioteca, elaboración de nuevos Estatutos, etc. la revista sufrió un atraso, por cuyo motivo, se dispuso editar en una sola edición los números 187 y 188.

En las páginas de esta Revista han aparecido, de preferencia, trabajos literarios, artísticos y científicos de nuestros miembros activos.

8º—OTROS ASPECTOS DE LAS ACTIVIDADES DEL ATENE O DURANTE EL PASADO EJERCICIO.

Durante el año pasado, se llevaron a cabo tres sesiones-cenas: una, en casa de la colega Irisol; otra, en el Hotel Astoria, en homenaje al Vice-Presidente Ricardo Vides Sigui, en ocasión de su ausencia del país; y otra, en el mismo Hotel, en ocasión de la clausura del V Congreso Baha'i.

Un voto de confianza, de aprecio y reconocimiento, mereció el 28 de octubre nuestro colega Arce y Valladares por la ejecución de la obra pictórica del Emblema del Ateneo de El Salvador.

Igual voto mereció la actividad desplegada por el colega Vice-Presidente Pérez Marchant durante la ausencia del colega Presidente.

Otra cuestión, que no quiero omitir, es la moción presentada en la sesión del 11 de enero por el colega Secretario Lardé y Larín, en el sentido de que se conmemore

re todos los años el aniversario de la fundación del Ateneo de El Salvador, hecho que tuvo efecto el 22 de septiembre de 1912. Aunque se dispuso hacerlo así, por dificultades de última hora, no se logró llevar a cabo el programa que se había indicado a propósito, pero es posible que la Directiva que ha tomado ya posesión de sus cargos inicie este año esa serie de conmemoraciones anuales.

9º—ELECCION DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA PARA 1951.

En la penúltima semana de diciembre, tal como lo ordenan los Estatutos vigentes, se procedió a la elección de la Junta Directiva que regiría los destinos de la Institución durante el año de 1951.

Aun cuando el Ejecutivo no había promulgado todavía los nuevos Estatutos y, por consiguiente, era posible aún la reelección de los mismos Miembros Activos en los mismos cargos, el espíritu que animó al debate electoral era el no continuismo.

Para la Presidencia, se postuló a dos Miembros Activos: los colegas doctor Aristides Palacios y bachiller Jorge Lardé y Larín, quienes en dos ocasiones empataron ese cargo, triunfando en una tercera elección el segundo de los citados, con lo que se vino a comprobar los beneficios que acarrea a la Institución una elección democrática de esta naturaleza.

La nueva Junta Directiva, para 1951, quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente	Br. Jorge Lardé y Larín.
Vice - Presidente	Ing. Simeón Angel Alfaro.
Secretario	Dn. Braulio Pérez Marchant
Pro-Secretario	Manuel José Arce y Valladares.
Bibliotecario	Dr. Manuel Vidal.
Tesorero	Dr. Dn. Leonidas Alvarenga.
Síndico	Prof. Alfredo Betancourt.
Vocal 1º	Tte. Cnel. José María Lemus.

Vocal 2º	Reverendo Padre Vicente Vega y Aguilar.
Vocal 3º	Irisol.

10.—CONSIDERACIONES FINALES

Un espíritu de renovación integral debe proyectarse como consecuencia lógica y natural del nuevo orden de cosas y del nuevo concepto de vida institucional que norma a la República El Ateneo de El Salvador no puede quedar excluido de ese proceso revolucionario y tiempo es ya que se divorcie de su hermetismo y dé su aliento generoso por todos los ámbitos de la nación, si es que realmente queremos estar acordes con la hora presente.

Esta Secretaría, en ocasión de presentar a la consideración de la nueva Junta Directiva la memoria de las actividades desarrolladas en

el ejercicio de 1950, da sus enhorabuenas a todos los Miembros Activos de la Institución y el Secretario agradece, infinitamente, la confianza que en él depositaron quienes lo reeligieron para el desempeño de este delicado cargo, que ha pretendido, en la medida de sus capacidades y posibilidades, servirlo con lealtad a la Institución.

Con lealtad al Ateneo, con espíritu de lucha, de trabajo y de sacrificio, de servicio constructivo con visión amplia y generosa, el ATENEO DE EL SALVADOR ratificará en el mundo cultural de América, su tradicional prestigio: su contenido de belleza y su mensaje de redención espiritual.

Jorge Lardé y Larín,
Secretario.

INFORMACIONES

Entrega de Diplomas de Miembros Honorarios

Cumpliendo con lo preceptuado en los Estatutos de la Institución, el día 23 de enero una comisión de Miembros Activos del Ateneo, integrada por el Presidente bachiller Jorge Lardé y Larín, el Secretario don Braulio Pérez Marchant y el Síndico profesor Alfredo Betancourt, hizo entrega a los señores Ministro y Subsecretario de Cultura Popular, doctores Reynaldo Galindo Pohl y Roberto Masferrer, respectivamente, de los diplomas que los acreditan como Miembros Honorarios.

El día 15 de febrero, la misma comisión, a la que se sumó el Bibliotecario doctor Manuel Vidal, hizo entrega, de idéntico diploma, al señor Presidente de la República teniente coronel don Oscar Osorio.

Tanto el primer mandatario como sus colaboradores en el Ramo de Cultura Popular cambiaron impresiones con los comisionados y ofrecieron dar al Ateneo, en lo sucesivo, un aporte cada vez más efectivo, en vista de que ésta es una de las Instituciones más antiguas y de mayor prestigio dentro y fuera de las fronteras patrias.

Primer Centenario de la Batalla de La Arada

El 2 de febrero de 1951 se cumplió un siglo de la batalla de "La Arada", librada entre tropas combinadas de El Salvador y Honduras y tropas de Guatemala, aquéllas enarbolando la bandera del unionismo y éstas la del separatismo.

Aún cuando esa batalla fué un revés para los federalistas, el episodio histórico tiene una gran importancia no juzgado por el desastre militar en sí, sino juzgado por el contenido y el mensaje del movimiento que quiso, en ese año, (1851) reedificar la República Federal destruida en 1839.

El doctor Manuel Vidal, como lo referimos en el Editorial, dictó una ininteresante conferencia sobre ese suceso, que insertamos en esta edición.

Apoyo a la Dirección Gral. de Bellas Artes

A iniciativa del Presidente bachiller Jorge Lardé y Larín, quien expresó que una de las causas por las cuales nunca se había logrado, de parte de las Instituciones gubernamentales y autónomas de cultura, un efectivo rendimiento, era la de que dichos centros habían permanecido aislados, inconexos, divorciados, el Ateneo de El Salvador hizo una invitación a los dirigentes de la recién fundada Dirección General de Bellas Artes y a los directores de la Escuela Nacional de Música "Rafael Olmedo", de las Academias de Oratoria, de Canto "Irisol" y de Pintura "Valero Lecha", de la Biblioteca Nacional y del Museo Nacional "David J. Guzmán", así como al Presidente de la Casa de la Cultura y a los colaboradores de éstos, para que, en mesa redonda, se abordara y discutiera el tema de qué aportación podrían dar esas Instituciones al Instituto de Bellas Artes.

La reunión tuvo efecto en el local del Ateneo el día 7 de febrero y fué coronada con éxito lisonjero. Los dirigentes de Bellas Artes expresaron, que una vez estuviese organizada esa nueva Institución gubernamental, expondrían, en una reunión a efectuarse, el plan inicial de trabajo y que tomarían muy en cuenta la generosa contribución que el Ateneo y demás centros de cultura ofrecían en forma tan espontánea.

Nuevos Miembros Correspondientes

Con el fin de lograr un mejor intercambio intelectual con los países hermanos del Continente y honrar a los hombres de otras tierras que dan su contribución vigorosa a la causa universal de la cultura, el Ateneo de El Salvador, en sesión del 16 de Febrero del año en curso, nombró Miembros Correspondientes a los siguientes intelectuales:

En Guatemala, el señor don Héctor Aparicio Bengoechea; y en Santo Domingo, a los señores Dr. Don José Vicente Pepper y Dr. Don R. Emilio Jiménez.

Recital Poético en el Ateneo de El Salvador

En los días próximos a la Semana Santa, llegó al país la exquisita poetisa y declamadora cubana doña Mary Morandeyra v. de Stéfano.

Esta distinguida mujer americana fué esposa del siempre recordado conferencista árabe, doctor Habib Stéfano, quien figuró como Miembro Correspondiente del Ateneo y quien, en más de una ocasión, ocupó su tribuna.

Intelectuales salvadoreños y miembros de la colonia árabe residente en San Salvador asistieron a este acto cultural, que fué un regalo para el espíritu.

Recepción a un Humanista Nicaragüense en casa del colega Juan Felipe Toruño

El 20 de marzo hubo una recepción en casa del distinguido Miembro Activo del Ateneo de El Salvador, periodista y publicista don Juan Felipe Toruño, quien por dos años ha sido Presidente de esta Institución y uno de los más firmes propulsores de su labor cultural.

La recepción fué ofrecida al notable humanista nicaragüense, jurista y prosista, doctor Juan de Dios Vanegas, Rector de la Universidad de León.

Esa recepción congregó en casa del colega Toruño a miembros de la colonia nicaragüenses y a miembros de la colonia salvadoreña.

En sentidas palabras, que delinearon la personalidad del homenajeado, hizo el ofrecimiento del acto social el señor Toruño. El doctor Vanegas agradeció esa demostración de simpatía y dió lectura a un inspirado soneto suyo dedicado a nuestro colega y en el que, en síntesis, se dá a conocer el valor intelectual del mismo.

Reparación de la Tumba de Bertis

El Ministerio del Interior, a iniciativa del Ateneo de El Salvador, ha dado un subsidio de 1,015 colones al municipio de Villa Delgado para que proceda con él a reparar el Mausoleo de los Malespín, ubicado en el atrio de la iglesia parroquial de esa población, mausoleo en el cual está sepultado el ilustre humanista salvadoreño presbítero Juan Bertis.

Los trabajos en ese mausoleo consistirán en engramar los alrededores y pintar la tumba y verja.

El Ateneo de El Salvador y la Academia de la Lengua de México

Comprendiendo la importancia que tendrá el Congreso de Academias de la Lengua Española que se efectuará en la ciudad de México, D. F., la Secretaría General del Ateneo de El Salvador, se dirigió al Sr. Presidente de la Academia de la Lengua, Lic. Don Alejandro Quijano, en los siguientes términos:

"San Salvador, Febrero 20 de 1951.—Nº 49. Hoble.—Sr. Presidente de la Academia de la Lengua de México, Lic. Don Alejandro Quijano. México, D. F.—Habiendo tenido conocimiento el Ateneo de El Salvador que el Excmo. Sr. Embajador Don Víctor Alfonso Maldonado, con instrucciones del Ministerio de Relaciones Exteriores a solicitud de la Academia de la Lengua de México, Correspondiente a la Real Academia Española que Ud. preside, había convocado a una reunión en casa de Don Francisco Gavidia, Secretario de la Academia de la Lengua en El Salvador, a intelectuales e instituciones para hacer formal entrega de la invitación que la Academia Mexicana hacía para el futuro Congreso de Academias de la Lengua en la ciudad de México, acordó dirigirse a Ud. para solicitarle la AGENDA a que se someterá dicho Congreso en vista que nuestra Institución tiene interés en conocerla".

"Las razones que el Ateneo tiene para solicitarla, son: a) Porque el Ateneo de El Salvador, se encuentra interesado en todo lo que se relaciona cultura de América; b) Porque el Ateneo de El Salvador, trabajó y fué apoyado por las Instituciones y Academias del Continente en la cooperación y gestión cerca de la UNESCO para que la Lengua Castellana fuera incorporada como útil de trabajo; c) Porque el Ateneo de El Salva-

dor, sin ocasionarle ningún gasto a la Academia Mexicana de la Lengua, desea designar a tres de sus Miembros Correspondientes en Ciudad de México con el carácter de Observadores en los trabajos que desarrolle dicho Congreso, y siempre que le sea posible, mandará un Observador Especial de su seno; y ch) Porque, así, nuestra Institución estará al tanto del movimiento que creemos de grandes proyecciones a efectuarse en la culta capital mexicana en beneficio del prestigio de nuestro idioma."

"Dicho lo anterior, esperamos de Ud. una pronta como muy grata respuesta".

"Sin otro particular por el momento, queda de Ud. Hoble. Sr. Presidente, su muy Atto. y S. S. UBI SCIENTIA, IBI PATRIA. (Fdo.) Braulio Pérez Marchant, Secretario General".

NOTA: A esta comunicación no hemos recibido respuesta.

No habiendo recibido respuesta a la comunicación anterior y comprendiendo el interés que a la Institución le asiste en las deliberaciones del futuro Congreso de Academias de la Lengua, nuevamente se dirigió al Hoble. Sr. Presidente de la Academia de la Lengua de México Correspondiente a la Real Academia Española, el siguiente Oficio: "San Salvador, Marzo 30 de 1951.—Nº 58.—Hoble. Sr. Presidente:

1.—Con instrucciones del Sr. Presidente, esta Secretaría General, se permite molestar la delicada atención de Ud. en el sentido de rogarle, de la manera más respetuosa y atenta, tenga la amabilidad de contestar a la Institución su Of. Nº 49 de fecha 20 de febrero pasado relacionado con el futuro Congreso de Academias de la Lengua que se llevará a efecto en ciudad de México, D. F. en fecha próxima.

2.—Al dirigirse esta Secretaría General a Ud., lo hizo con el fin de solicitarle la AGENDA a que se someterá el Congreso de mi referencia y a la vez para consultarle el propósito que el Ateneo tiene de nombrar tres de sus Miembros Correspondientes en Ciudad de México en el carácter de Observadores y si le es posible, nombrar uno Especial de su seno para que asista en su representación en tan noble justa de la Lengua Castellana.

3.—Tanto para el Ateneo como para esta Secretaría General, le ha causado mucha sorpresa el no tener noticia alguna sobre el particular; y, pensando que la correspondencia aludida haya sufrido algún atraso involuntario, es que se le dirige el presente Oficio para que tenga la gentileza de dar respuesta.

4.—En espera de su grata contestación ya que tenemos interés en conocer el futuro desarrollo de las actividades congresales que Ud. se encuentra preparando, queda del Sr. Presidente, su muy Atto. y S. S.—UBI SCIENTIA, IBI PATRIA.—Braulio Pérez Marchant, Secretario General.—Al Honble. Sr. Presidente de la Academia de la Lengua de México Correspondiente a la Real Academia Española, Lic. Don Alejandro Quijano. a/c de "Novedades" México, D. F."

Homenaje a la Reina Isabel de Castilla

En la sesión general ordinaria celebrada por el Ateneo de El Salvador, el 28 de Febrero y a iniciativa del presbítero Vicente Vega y Aguilar, Miembro Activo de la Institución y cura párroco de Villa Delgado, se acordó iniciar un movimiento tendiente a honrar la memoria de la Reina Isabel de Castilla, en ocasión del V Centena-

rio de su nacimiento, que tendrá efecto el 23 de abril.

El V Centenario del Nacimiento de Isabel de Castilla

El Ateneo de El Salvador consecuente con sus principios de mantener siempre encendida la llama del patriotismo y de la historia, en su sesión de Junta General celebrada el 28 de Febrero del corriente año, acordó adherirse al homenaje que América toda rendirá el 23 de Abril a Isabel de Castilla, esa generosa y amplia mujer que nació ese día y cuyo V centenario es para nosotros una fecha de grandes y límpidos recuerdos.

En esta ocasión, se acordó felicitar al "Comité de Cooperación Histórica" de Santiago de Chile por la feliz iniciativa que ha tenido para rendir culto a una de las mujeres de más noble espíritu y de sentimientos nobilísimos de nuestra raza, ya que, sin estos dones maravillosos, no se habría podido lograr el Descubrimiento de América por el visionario de entonces, Cristóbal Colón, sino que, tal vez, por un navegante de otra nacionalidad y a la sombra de un gobierno cuyas idealidades no habrían sido las que hoy sustentamos al amparo de la belleza y fluidez de nuestro admirable idioma castellano. La Reina Isabel de Castilla, es para nosotros, un ejemplo de amor y patriotismo; de abnegación y de constancia; de sinceridad y esfuerzo. Por estas razones, los que sentimos en nuestros corazones ese palpitar de la gratitud sincera, no hemos trepidado en secundar tan digno homenaje que todo el Continente le tributará como un reconocimiento a sus méritos y a su obra cumbre. Por esta causa, la Institución designó su Representante Especial al Miembro Correspondiente en Santiago de Chile, el destacado compositor

don Luis Trujillo Vega para que la represente en todos los actos conmemorativos del ya referido V Centenario. Y en El Salvador, también se celebrará dicha fecha para cuyo fin ya se han hecho las gestiones pertinentes para dar forma a los acuerdos tomados en la Sesión a que nos hemos referido. Estos acuerdos son los siguientes:

1º—Gestionar ante el señor Ministro de Hacienda que el día 27 de Abril próximo, se exhiba gratis en los Teatros Nacionales del país o en uno de la capital, la película sobre Cristóbal Colón;

2º—Gestionar ante el Sr. Ministro del Interior la erección de un Obelisco en el final de la Avenida España que perpetúe el V Centenario del Nacimiento de Isabel de Castilla.

3º—Gestionar ante el Sr. Ministro de Cultura, para que el día señalado, los escolares de la capital lleven ofrendas florales a las Estatuas de Isabel de Castilla y a la de Cristóbal Colón en el frontis del Palacio Nacional;

4º—Solicitar al Sr. Ministro del Interior interponga sus buenos oficios para que sea declarado DIA DE CONMEMORACION NACIONAL, el 23 de Abril de 1951;

5º—Pedir al Sr. Ministro de Defensa Nacional, que la Orquesta Sinfónica dé un Concierto en el Teatro Nacional en la fecha ya indicada.

Nuevo Miembro Correspondiente del Ateneo en Santiago de Chile

Nuestro Miembro Correspondiente en Santiago de Chile, el distinguido compositor musical Don Luis Trujillo Vega, ha iniciado con todo éxito sus labores en su carácter de Representante de nuestra

Institución ante el "Comité de Conmemoración Histórica" con sede en la capital chilena. La obra ya realizada por el colega Trujillo Vega, nos demuestra su entusiasmo y la forma brillante como está actuando en deliberaciones de suma importancia para los destinos históricos de América.

Ultimamente la Secretaría General del Ateneo, ha recibido un interesante informe de la forma cómo en Santiago de Chile se celebrará el V Centenario del nacimiento de Isabel de Castilla, la ilustre mujer que secundó con su espíritu y con su propia economía al éxito del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

Entre los números del corto pero significativo programa de homenaje, figuran los siguientes números: a) erección de un monumento a Isabel de Castilla en un sitio adecuado en Santiago de Chile; b) Celebración de una Misa en la Catedral Metropolitana con asistencia del Supremo Gobierno, Altas Autoridades del Estado, Cuerpos Diplomático y Consular, Representaciones militares y navales, etc.; c) Sesión Solemne de la Academia de la Historia en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, y d) Un brillante acto de carácter popular en el Estadium Nacional en cuya ocasión dictarán conferencias destacados intelectuales chilenos y españoles para dar a conocer a las masas populares el significado del descubrimiento de América.

El programa anterior, principiará a desarrollarse el 22 de Abril próximo. En esta ocasión, nuestro Delegado Sr. Trujillo Vega, representará al Ateneo de El Salvador con toda la fuerza de su espíritu.

Correspondientes en Centro América

Costa Rica

Barrio Nuevo	Señor Don	San José
Cruz Meza	Licenciado Luis	" "
Del Valle	Doctor Miguel	" "
Zeledón (Bill)	Señor Don José María	" "
Zúniga Montúfar	Licenciado Tobías	" "

Guatemala

Arévalo Martínez	Señor Don Rafael	Guatemala
Castañeda	Señor Lic. Ricardo C.	"
Figueroa	Señor Don Salvador M.	"
Mathus	Profesor J. Conrado	"
Rodríguez Cerna	Licenciado José	"
de Jongh Osborne	Señora Lilly	"
Aparicio y Bengoechea	Don Héctor	"
Recinos	Lic. Don Adrián	"
Contreras	Doctor F.	Cobán

Honduras

Gómez Romero	Señor Don Antonio	Tegucigalpa
Guardiola	Licenciado Esteban	"
Cáceres	Don Julián R.	"
López Villamil	Licenciado Humberto	"
Mejía Colindres	Doctor Vicente	"
Mejía	Señor Don Vidal	"
Navas	Señor Don Alejandro	"
Ochoa Alcántara	Señor Don Antonio	"
López Pineda	Doctor Don Julián	"
Urrutia	Lic. Don Ricardo de J.	"
Zúniga	Lic. Don Luis Andrés	"
Zúniga	Doctor Manuel G.	"
Gamero de Medina	Sra. Doña Lucía	Danlí, Paraíso
Padilla	Señora Visitación	Ciudad Gracias
Turcios	Señor Don Salvador	Comayagua

Nicaragua

Argüello	Señor Don Agenor	Managua
Avilés	Señor Don Juan R.	"
Barreto P.	Don Mariano	"
Barquero	Doctor Antonio	"
Rivas	Señor Don Gabry	"
Robleto	Señor Don Hernán	"
Soriano	Señorita Lola	"
Mendieta	Doctor Salvador	Diriamba
Pallais	Pbro. Doctor Azarías H.	Corinto
Terán	Señor Don Ulises	León
Vanegas	Doctor Juan D.	"

Correspondientes en Diversos Países

Argentina

González Arrili	Señor Don Bernardo	Buenos Aires
Marasso Roca	Doctor Arturo	Buenos Aires

Alemania

Bjorkman	Doctor C. V. E.	Berlín
Bjorkman	Señora María de	Berlín

Bolivia

Diez de Medina	Señor Don Eduardo	La Paz
----------------	-------------------	--------

Brasil

Bocanegra	Jr. Ing. Silio	Río de Janeiro
Ruiz	Señor Don Gustavo A.	Sao Paulo
Castaldi	Señor Don Joao	" "

Colombia

Jirón Camargo	Señor Don Gabriel	Bogotá
Morales	Señor Don J. Angel	"
Nieto	Señor Don Ricardo	"
Prado	Señor Don Manuel A.	"
Sanin Cano	Señor Don Baldomero	"

Chile

Lillo	Don Luis	Santiago
Marín	Doctor Samuel A	"
Prado	Doctor Juan	"
Vega	Señor Don Pedro	"
Trujillo Vega	Señor Don Daniel de la	"

Ecuador

Barrera	Doctor Isaac J.	Quito
Muñoz	Dr. Don José E.	"
Viteri Lafronte	Dr. Don Homero	"
de Andrade Coello	Doña María Esther	"

España

Figueroa	Ingeniero Pbro. José	Madrid
García Ontiveros	Doctor Luis	"
Sanz y Díaz	Señor Don José	"
Vehils	Doctor Rafael	"

ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

Brainerd	Miss Eloisse	Washington, D. C.
Cerón Camargo	Doctor Tomás	"
Fortuol Hurtado	Señor Don P.	"
Urbizo Vega	Señor Don Benjamín	"
Gregg	Doctor John Robert	New York
Haller	Doctor J. P.	" "
Jiménez	Don Juan Ramón	" "

<i>Francia</i>		
García Calderón	Señor Don Ventura	París
Coll	Señor Don Pedro Emilio	"
<i>Holanda</i>		
Dáusted	Doctor Antonio Pietri	Hamsterdan
<i>Hungría</i>		
Thot	Doctor Ladislao	Budapest
<i>Inglaterra</i>		
Angel	Señor Don Norman	Londres
<i>México</i>		
Cravioto	General Adrián	San Pedro Los Pinos
Valle	Señor Rafael Heliodoro	San Pedro Los Pinos
Núñez y Domínguez	Doctor José de J.	México, D. F.
Rosado Vega	Don Luis	"
Torrea	General J. Manuel	"
Palavicini	Ingeniero Félix	"
Portes Gil	Licenciado Emilio	"
Aburto	Profesor Porfirio	"
Salcedo Ledezma	Señor Don Enrique	"
Ochoa Ravizé	Señor Don Alfredo	"
<i>Paraguay</i>		
Campos	Profesor Alfonso A.	Asunción
<i>Perú</i>		
Barreto	Señor Don José María	Lima
Callorda	Doctor Pedro Erasmo	"
Palma	Señor Don Clemente	"
<i>República Dominicana</i>		
Pepper	Doctor Vicente	Ciudad Trujillo
Henríquez y Carbajal	Doctor Federico	" "
Lugo	Dotor Américo	" "
Morel	Señor Don Emilio	" "
Jiménez	Doctor Emilio	" "
<i>Uruguay</i>		
Ferreiro	Señor Don Eduardo	Montevideo
García Santos	Señor Don Francisco	"
Martínez	Señor Don Alfredo E.	"
Vaz Ferreira	Doctor C.	"
<i>Venezuela</i>		
Arguedas	Señor Don Alcides	Caracas
López	Sr. Don Casto Fulgencio	"

RECIBIDO
 29 JUN 1951
 LEGAL
 PARÍS
 RECIBIDO
 29 JUN 1951
 RECIBIDO ACUSADO
 JUN 1951
 BUDAPEST

